Año XLII = SALAMANCA = Núm. 12.527

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 8 DE JULIO DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las (7?s de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La Colonia Escolar Salmantina

HAGAMOS ALGO PRACTICO

Como habrán observado nuestros lectores, desde hace varios días se suceden sin interrupción los comunicados y los artículos, alrededor del problema que plantea la organización de una colonia escolar para los niños de Salamanca.

El tema, interesante y simpático, nos hace escribir estas cuartillas, que tienen como única finalidad lograr el bienestar de los niños pobres a los que la estancia de un mes o dos en Candelario puede suponer ahorro de dolencias físicas en el resto del año y un equilibrio espiritual que favorecerá grandemente su educación.

Para lograr esto no hay más que un camino. Gestionar cerca del gobierno de Madrid la concesión de la subvención anualmente concedida, y solicitar, como otros años se ha hecho, de la Caja de Previsión Social y de la de Ahorros las cantidades que con tanto altruísmo han venido concediendo para esos fines.

Mientras esto no se haga, mientras las pesetas que supone llevar los niños a Candelario, no se hallen reunidas y a disposición de los organizadores, es vano hablar de Colonias escolares y de dificultades de otro orden que pudieran oponerse a su realización.

Dispóngase del dinero y en seguida, sin la menor dificultad, se comprobará la verdad de este aserto.

El Ayuntamiento de Candelario y el nuestro, propietario del edificio en que se halla instalada la colonia escolar, pueden discurrir cuanto quieran sobre el organismo a quien corresponda la propiedad del Parque que la rodea. Lo interesante es defender y cultivarlo, para que no se marchiten ni se pierdan los árboles y los rosales del Parque, vivero admirable de salud para los candelarienses y para los niños de la colonia.

Yo tengo la completa seguridad de que cualquiera que sea la dirección que siga ese asunto, los niños no han de ser, en ningún caso, víctimas inocentes.

Valora esta afirmación, primero, el comunicado que el Ayuntamiento de Candelario publica en otro lugar de este número, en el que, como era de esperar, no pone el menor reparo a que los niños salmantinos discurran libremente por donde les dé la gana en ese pueblo; después, porque la gentileza y amabilidad de los candelarienses, demostrada repetidas veces con actos generosos en pró de los niños salmantinos, no toleraría que éstos sufrieran lo más mínimo por discusiones, que serán importantísimas para los intereses económicos de éste o de aquél Ayuntamiento, pero que a los niños y a las personas que de verdad los amen les puede tener perfectamente sin cuidado.

Que los pequeños salmantinos correteen por un parque, propiedad del Ayuntamiento de Candelario o del de Salamanca, no es de gran transcendencia para su oxigenación y desarrollo físico.

Sin contar con que, yo tengo la evidencia, de que, mediando personas de sensibilidad en ese pleito, como indudablemente median y poniendo a contribución sentimientos generosos, que en el simpático pueblo de Candelario nunca han faltado, el pleito habrá de tener favorable y pronta solución, de acuerdo con dictados elementales de caridad y benevolencia.

Que el Ayuntamiento de Salamanca, pues, gestione las cantidades necesarias, y entonces será llegado el momento de comprobar que los niños salmantinos pueden ir a Candelario, con las mismas garantías e idéntica benevolencia que las mostradas en años anteriores.

Pero que no se olvide que el primero y único asunto a resolver, es el dinero.

Jam.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El gobernador civil, señor Díez del Corral, recibió ayer mañana la visita de varios alcaldes y concejales de algunos pueblos de la provincia, para protestar del abortado complot contra el actual Gobierno y del fracasado atentado contra los reyes en París.

DE UN VIAJE

El señor Díez del Corral, acompañado del ingeniero señor Miranda, y del presidente de la Cámara Agrícola, señor Polo (don Evaristo), ha permanecido unas horas en Rollán, con el objeto de ver unos terrenos destinados a campos de demostración agrícola.

En dicho campo se ha realizado el cultivo del trigo con el procedimiento de líneas pareadas, cuyo resultado ha sido excelente, pues el fruto es superior al gasto hecho, que puede calificarse de insignificante al lado del rendimiento obtenido.

El señor Díez del Corral, ante los resultados beneficiosísimos de estos cultivos, confía en que la Diputación, como organismo provincial, haga todo cuanto esté a su alcance para cooperar a la obra de aumentar la producción y con ello la riqueza de la provincia. Y para ello, nada mejor que mostrarse espléndida en las consignaciones del presupuesto para esta clase de campos de demostración agrícola.

UNAS MULTAS

La Sección Agronómica ha propuesto la imposición de las siguientes multas a los vecinos de Mancera de Abajo que a continuación se expresan, por haber realizado roturaciones en una vía pecuaria de carácter público, de aquel término municipal:

Carlos Martín, 2 800 pesetas; Mateo Martín, 800; Felipe Albarrán, 2 500; Gregorio Jiménez Ríos, 700; Justo Durán, 300; Agustín Cembellín, 2 000; Vicente Navarro 500; Julián López, 600; Miguel Martín, 500; Pedro García, 1 500; Agapito Martín Hernández, 500; Emeterio Durán, 250; Leonardo Castro, 1 250; Luciano Cembellín, 700; Saturnino Hernández, 250; Marcelino Romo, 500; Mateo Martín, 800; Inocencio López, 500; Emilio Galán, 600.

De estas multas se satisfará una tercera parte a la Guardia civil y otra tercera parte al Ayuntamiento de Mancera, según el Real decreto de 5 de Junio de 1924.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, núm. 42

Notas municipales.

UNA REUNION

En el despacho del alcalde, don Florencio Sánchez, acompañado de algunos concejales, se celebró ayer mañana, con la asistencia del diputado provincial don José León Muñiz, como representante de la Diputación, y los propietarios don Angel Mendez y don Sebastián Martín, éste de Cabrerizos, una reunión para formalizar la venta de unos terrenos sitos en la Aldehuela, propiedad de estos dos últimos señores, para ser cedidos por el Ayuntamiento y la Diputación al Estado, para el establecimiento del vivero forestal.

A la reunión asistió el administrador del marqués de la Mina, señor Ramón y Laca, en representación de aquél, por ser también propietario de parte de dichos terrenos.

Se llegó a un acuerdo en el asunto, y en breve, cuando sea designado el notario de turno, se procederá a otorgar la oportuna escritura pública.

RADIOTELEFONIA

—¿Qué me dice, ahora, de la radiomóvil?..

—¡Hombre, estupenda! Vaya concierto de primera que nos sirvieron el martes por la noche.

—Nosotros no lo gastamos menos.

—Con gran celeridad se están efectuando los trabajos de aumento de potencia de la estación local, para colocarla a la altura de las primeras de Europa; así, de Europa, no quito nada de esta afirmación.

—Ya, ya; no necesita afirmarlo gran cosa, si la emisión ya citada del martes fué con la potencia de antes, no puedo dudarlo.

—¡Ah!, usted también es de los asustados ante la «insospechada»—y digo insospechada de los pesimistas—potencia con que radió la E. A. J. 22 la otra noche.

—Como que puede decir, sin miedo alguno—me dice este amigo,—que con un modesto galena, escuché sin tener puestos los auriculares.

—La recepción con galena es ahora ideal—me repite otro—que fuerte escucho señor S. me escribe otro.

—¡Claro, hombre, claro. Que creían ustedes... Y aún gritará más fuerte y hasta los galenistas tendrán ocasión de escuchar emisiones a forasteras de fuera.

Pregunta con respuesta.

—¿Quiere decirme?...

—¡Mande, mande como guste!..

—A cuantos kilómetros de la capital podré escuchar con galena.

—Montando una prudencial antena, puedo asegurarle la audición de Radio Salamanca a unos 28 kilómetros «vuelo pájaro».

¡Aficionados a la buena música, esta semana prepara Radio Salamanca un magnífico concierto de música de cámara.

Continúa con gran éxito actuando la gran orquesta de jazz-band Beibdugacefi.

S.

Programa para hoy:

De cinco a seis de la tarde, concierto vocal e instrumental.

Intermedio literario.

De nueve a once de la noche: bolsa, boletín metereológico y mercados.

Concierto de música ligera por la Orquestina.

El sexteto, «El más valiente» (marcha), V. Quirós. «Alma de Dios» (selección), J. Serrano. «Andante cantábile», Tachaikovsk.

Solista de violín, Sr. Ibáñez, «Oriental», César Cui.

El sexteto, «Samsón y Dalila» (fantasía), Saint-Saens.

Solista de violín, Sr. Ibáñez, «Romanza en fa», Beethoven.

Sexteto, «Flor del hampa» (java), J. Demón.

Noticias de última hora.

Bailables por el jazz band.

QUISICOSAS

En prosa periodística corriente,
«decíamos ayer...»
algo que consignar quiero yo en verso,
porque «pega» también.
Hablábamos de cosas lamentables,
que usando de la pez,
(e insisto en que por eso «pega» el caso),
que sacan de un tonel
destinado al arreglo de las calles,
realizan los muchachos de esta grey,
y bien lejos estaba mi persona
de su víctima ser.
Es el caso, lector, amabilísimo,
que aquí donde me ves,
un terno de lanilla, sorprendente,
la otra tarde estrené,
y, es natural, yo dirigí mis pasos
donde van las personas de alta prez,
donde todo el que tiene algún objeto,
auto, ropa, caballo de gran tren,
o, en el ramo doméstico, una hija,
novia, hermana o esposa de buen ver
con que asombrar al público, es sabido
que se dirige siempre. Fuíme, pues,
a la Plaza Mayor, y bajo un porche
un asiento tomé.
Pasaban nuestras bellas, nuestros pollos,
todo la gente «bien»,
y yo desde la altura de mi terno
de fina exquisitez,
tenía para aquellos infelices
un gesto de desdén.
Más ¡ah! que fué mi dicha bien efímera,
porque a poco noté
que en partes muy carnosas de mi cuer (po,
y en la espalda también,
una sustancia extraña me pegaba
a silla y a pared.
Quise indagar la causa, amigo mío,
¡y no quieras saber!
Horrorosos pegotes de un asfalto,
betún, o cola, o pez,
que adrede colocaron los chicuelos,
dejaban brutalmente el traje aquel
que yo a estrenar sacaba, como un pingo,
hecho una ordinariez.
Que en mi interior, con tonos indignados
del caso protesté,
faltando a los «graciosos» angelitos,
ya puedes figurártelo, ¡rediez!
El hecho es tan insólito, tan bárbaro,
que a cualquiera le indigna, como ves.
En cuanto a mí, que un traje tan flamante
así veo perder
a causa de esa cola, pez o asfalto
que esparcen a granel,
comprenderás, lector, que hoy más que (nunca
¡estoy «echando pez»!

Notas del Rectorado

Del decano de la Facultad de Medicina se solicita el envío de los expedientes académicos de los alumnos don Sebastián García Martínez, don Manuel Alvarez Souza y don José Sánchez Galindo, para la expedición de sus correspondientes títulos de licenciados en dicha Facultad.

DE MINAS

Nombramiento de peritos

Don Nicolás Hernández Comerón, dueño de las dos parcelas de terreno, objeto de expropiación forzosa para la explotación de la mina de estaño nombrada «Isabel, número 2», del término de Lumbrales, ha nombrado perito tasador de sus fincas al perito agrícola don Julio Pérez de Salcedo y Torres.

Por su parte, la Sociedad de Estaños nombrada Estaños de Lumbrales (Sociedad Anónima), domiciliada en Bilbao, ha nombrado perito tasador de las dos fincas que son objeto de expropiación forzosa, para la explotación de su mina de estaño nombrada «Isabel, número 2», del término de Lumbrales, a don Primitivo de Castro.

LOS CABALLEROS DEL AIRE

CASTILLA Y CANTABRIA A VUELO DE PAJARO

Vosotros, hombres públicos y mujeres bonitas, sabéis lo que es este delicioso tormento de caer en las mallas del elogio.

Estos chicos de EL ADELANTO han tenido el arte de cazarme entre ellas y ya no tengo más remedio que entregarme.

Me han llamado «ilustre».

¡Qué bien suena eso! Yo, en la prensa, siempre fuí el popular, el intrépido, etcétera. Pero a ilustre no había llegado nunca.

¡Qué gusto da!

Al leerlo, he sentido la falta de una oronda panza y un amplio pecho donde poder lucir los brillantes fajines y bandas, las cruces ganadas en hechos heróicos, para ir inmediatamente al estudio de un fotógrafo y enviar a mi hijo el retrato, con la dedicatoria de aquel general que, acosado por el deseo de los suyos, se retrató con toda la bisutería y puso debajo:

«Hijos míos. Mirad cómo tiene que vestirse vuestro padre para daros de comer».

Bueno. ¿Ven ustedes el efecto pernicioso del elogio? Iba a contarles nuestra excursión aérea, y distraído he estado «en pérdida» y a punto de «meterme en barrena», como decimos en la jerga del aeródromo.

Dos objetivos (no se trata de un veráscopo), perseguía yo con esta excursión:

Filmar desde el aire las bellezas arquitectónicas de nuestras viejas ciudades castellanas, la modernidad de algunas norteñas, la grandeza de nuestro paisaje, y ver si casaba a mi buen amigo el capitán Jiménez, apuesto, guapo, elegante y que baila tan maravillosamente como conduce el aparato, buscándole un buen partido entre las bellas provincianas soñadoras que esperan, como dice el hada Madrina a la princesita,

«Al feliz caballero que suspira por verte,
Que viene de lejos, triunfador de la muerte,
A encenderte los labios con un beso de amor.

El primer propósito ya casi está conseguido. El segundo... ¡ay! estamos en la última población de nuestro viaje, y no he descubierto en mi piloto marcados movimientos cordiales...

Animo, paisanitas, a ver si logramos que haga el nido en nuestra ciudad.

Y ahora si que no me queda tiempo (ni espacio, que reclaman los grandes problemas municipales, alcantarillado, urbanización, etc.), mas que para copiar al vuelo las notas del carnet de mi memoria, donde anoto estas cosas y las cantidades que debo.

Martes, 29, día de San Pedro.

El Breguet 91 está dispuesto en el aeródromo de Cuatro Vientos. Mi bagaje fotográfico lo llena por completo; gracias a mi parva humanidad puedo entrar en aquél.

Jiménez se pone su precioso mono. 2 000 francos de mono. El Petronio del aire.

Tampoco el mío es una tontería. Despegamos. Rumbo a Avila. Son las diez y media y hace un calor que mueve el aire en ondas pérfidas como la mar.

En una de ellas me veo fuera del aparato y decido sujetarme con el cinturón que nunca uso.

Miro hacia atrás y veo que de «los meneos», se ha doblado un plano del timón de profundidad. Aviso a Jiménez y me indica que eso no es nada. A otra cosa.

A los cuarenta minutos estamos en Avila de los Caballeros y del aéreo caballero Jiménez. No derrama una lágrima y esto me escama respecto a mis propósitos casamenteros. No es sentimental.

Filmo la extraña Catedral-fortaleza, las recias murallas evocadoras y seguimos hacia Segovia.

Volamos muy bajos, mucho más que los cercanos montes del Guadarrama y el aire se agita al usarlo, como las medicinas. Es hermoso el Alcázar, es bella la Catedral, es soberbio el acueducto, pero los vaivenes me desencuadran los asuntos y pienso en el título que he de poner a estos pasajes de la película.

«Avila y Segovia vistas desde alta mar en día de borrasca».

Hala, hala, hala, por las tierras de Castilla. Pasan los pueblos—pardas alondras entre los trigales—(¿no es bonito esto?); los ríos de acero; los alcores con sus ruinosos castillos. Por la carretera va una procesión de chopos en doble fila.

El horizonte no tiene límites; es como los velos entreabiertos del infinito. Contemplándolo, se comprenden las figuras de Santa Teresa, del Cid. El aviva en las almas el ansia del más allá.

Palencia, el Duero, Burgos. Hemos tardado dos horas, tres cuartos.

Fiestas de San Pedro; paseo en el Espolón. Exceso, un enorme exceso de lindas muchachas, con relación a ellos.

¿Y mi piloto?... Nada, impasible.

Día 30, a las diez y cuarenta.

Llueve y salimos sin paraguas. Dios proveerá. Las nubes bajas, pasan malhumoradas a nuestro lado. Castilla se acaba. Empiezan los montes. Subimos; se ahondan y estrechan los valles. Se alzan hasta nosotros las cumbres.

Sobre ellas, se elevan magníficas las nubes, de amplias formas lobuladas. En una se ha abierto un profundo tajo, de seno violeta y aristas deslumbradoras; da gana de parar el avión y sentarnos a la sombra de sus altísimas paredes a fumar un cigarrillo.

Otras simulan inmensos incendios de los montes. El mar; San Sebastián. Placer y gasto. Aeródromo o pozo de Lasarte. Meterse en el fondo de una gran cacerola con el aeroplano, es peligroso; no para la cacerola, precisamente.

Jiménez afina la toma de tierra hasta el «paro-ximo» del Breguet. Dos días después, la salida. Otro deporte. Líneas, casas, árboles y los montes que forman la cacerola. Cuando veo las copas de los árboles sin romper, las felicito, respiro y doy brillantina india a las canas que le han salido a la piel de mi pasamontañas.

El caminito hasta Santander también es divertido.

—Nos iremos apoyando en las playas—ha dicho Jiménez.—Bueno; pero ¿dónde están las playas? Porque yo no veo más que acantilados, con rocas como cuchillos, donde nuestros preciosos monos se convertirían en zorros. Y por el otro lado, en la vertical, vemos los troncos de los árboles y unas serpentinas que se tiran de pueblo a pueblo, y que parecen carreteras.

Bilbao. Un bosque de chimeneas, troncos de ladrillo y copas de humo. Santander. La Albericia; buen campo aunque «delgadito». Si engordara un poco...

Día 6, tres treinta tarde.

Viento duro, nubarrones. Y hay que salir. La costa está algo despejada, pero hacia el Sur, que es nuestra ruta, las nubes cierran todos los valles. Vamos sorteándolas. Algunas veces pasamos sobre las cumbres a dos metros de éstas. (Dos metros de aviación que vienen a ser diez de los ordinarios). Se hunde el terreno; se alza otro; abajo obscuros bosques; unos pueblos desgranados; arriba, praderías, majadas, peñascos donde se tienden los sucios pingajos de las nieblas; y un boquete que se entreabre y enseguida se cierra; y vuelta por el otro valle... y al fin, Reinosa, Mataporquera, la llanura. Otro cielo y otra tierra. Camino llano León. Aquí debiéramos aterrizar; pero Jiménez, que va cantando y llevando el compás con un cuadradillo (sin duda de gusto de haber salido de la montaña), me dice: —A Salamanca, que nos sobra tiempo y gasolina. Y yo «me resigno». El Esla nos conduce hasta Benavente. Después Zamora. Una carretera y un ferrocarril que nos lleva, nos lleva, hasta que al sol de la tarde, vemos brillar una preciosa joya de filigrana de oro.

Salamanca; mi Salamanca.

Leopoldo Alonso.

N. de la R.—Solicitamos de Leopoldo Alonso, «el intrépido, el popular», fotógrafo de aviación militar, e «intrépido y popular» escritor, las anteriores cuartillas, en las que nos cuenta, con su prosa fluída, correcta y precisa, las impresiones de su viaje último.

Lo hicimos, porque sabíamos hasta qué punto sabe nuestro querido amigo y paisano dar vida y movimiento a las imágenes que conserva su memoria (magnífica cámara de fotógrafo), de los paisajes y ciudades que visita.

Los lectores de EL ADELANTO pueden hoy, merced a su bondad, deleitarse con las maravillosas descripciones del amigo Alonso y formarse idea aproximada de lo que es un viaje aéreo, al que, quienes no han subido en un aeroplano, suelen rodear de caracteres imaginativos, muy lejos de la realidad.

Ahora bien: un comentario es preciso a los graciosos y chispeantes humorismos de Leopoldo Alonso.

Respecto a la primera parte del artículo, tenemos que hacer constar que, efectivamente, por error, dimos a nuestro querido amigo y paisano el calificativo de «ilustre», que nunca tuvo.

En lo sucesivo, únicamente «intrépido y popular» le llamaremos.

Rectificamos con mucho gusto nuestro error pasado.

Por lo que se refiere a las manifestanes que hace Leopoldo Alonso, acerca del capitán Jiménez, no nos hacemos solidarios de ellas, no sea que éste, que tiene ideas muy particulares respecto del celibato, del matrimonio, del ascetismo y de la aviación, vaya a tomarla por la tremenda y «nos ponga por las nubes».

Cargamos, pues, sobre nuestro «intrépido» amigo, si que «popular» paisano, la responsabilidad que pueda caberle, en el caso de que al capitán no le parezca agradable todo lo que le dice y quiera darle algún coscorrón, o técnicamente hablando (un capotage).

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

TOREROS Y PERIODISTAS

Porque a cierto torero se le ha ocurrido decir que algún periodista madrileño le había pedido dinero para «bombearle», se han alborotado los revisteros de los periódicos de la corte y exigen que el torero en cuestión diga el nombre del presunto «chantagista» o, en caso contrario, le acusarán de difamador.

Está ya tan desacreditado el «tolle tolle» de que los periodistas tomemos dinero de todo el mundo, que no es necesario detenerse a desmentir esa majadería. Para que uno tome dinero, es preciso que haya quien se lo de, y no afloja la gente la bolsa tan así no ya para los periodistas, pero ni siquiera para la familia. Habrá, no lo negamos, algún sirvergüenza que, titulándose periodista o tal vez siéndolo, le habrá sacado algunos duros a ese torero; pero, ¿qué colectividad puede estar libre de tener un Judas en su seno, ni eso qué quiere decir contra el honor de la colectividad?

Nos parece bien la actitud de los compañeros de los periódicos de Madrid; pero no estamos conformes con el procedimiento que uno de ellos apunta para esclarecer el hecho; pide nada menos que se reuna un tribunal de honor compuesto por periodistas y toreros. ¡Qué honra para la familia!

Antes, a los caballeros se les sometía a tribunales de honor compuestos por caballeros y a los jayanes se le daban unos cuantos palos. Ahora se quiere constituir un tribunal de honor integrado por unos y otros. ¡Progresos de los tiempos!

Lo que deben hacer los revisteros madrileños, como los de los demás periódicos de España, es tratar la fiesta de los toros en sus debidos términos. El encanto del arte taurino, el ambiente, las distintas suertes, la mansurronería o bravura de las reses, la valentía y la habilidad de los lidiadores, sin silenciar sus torpezas y cobardías, pero teniendo presente que de los elementos principales de la fiesta, el toro es una bestia y el torero un pobre diablo, que se gana la vida tratando con bestias.

Mientras que se tenga a los toreros por una clase distinguida, cuando la mayoría de ellos son unos desdichados sin instrucción y con deplorable educación; mientras que se les trate con honores que no se les tributan ni a los hombres de ciencias y de letras, ni a los artistas de verdadero mérito, no tiene nada de particular que cualquier mastuerzo de esos diga cualquier vaciedad, pues se cree autorizado para ello por habérsele hecho creer que es un ser superior.

Nada de tribunales de honor. A lo sumo, lo que ha hecho un revistero: presentar una demanda judicial por injuria y calumnia, y en lo sucesivo, dar al torero el trato personal que merezca por su educación y, como a tal torero, tratarlo con justicia, pero sin tantos arrumacos, y acostumbrarlo a que, cuando quiera que se hable de él fuera de una reseña o cuando pida que se le «bombee», que se pase antes por la administración del periódico.

A.

NOTAS MILITARES

DE INTERES PARA LOS CONTRATISTAS

En el Gobierno militar se encuentra, para quien desee examinarlo, el pliego de condiciones para contratar en esta plaza durante un año y tres meses más, si conviniera a los intereses del Estado, el suministro de raciones de pan y pienso.

UN TELEGRAMA

El excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza ha recibido del Capitán general de la región el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra, en telegrama de las veinticuatro horas de ayer me dice: General en jefe en parte novedades hoy, Africa, dice:

Sin novedad en los distintos territorios nuestro protectorado.

En el sector Gomara, comandante Capaz continúa desarme Beni Jaled y ha enviado doscientos ochenta y cuatro fusiles a Mter, habiendo sido muerto ayer por nuestros partidarios un indígena que pretendía producir agitación en la cábila contra nosotros. Personaje misterioso, aparecido recientemente, diciéndose enviado de Dios y que no es de Gomara, habiendo quien supone no sea marroquí.»

JARDIN DEL CAFE PASAJE

Programa del concierto que interpretará hoy el notable septeto que dirige el maestro Goyenechea, de diez y media a doce y media de la noche:

1.° Manola, pasodoble, Coll.
2.° Eva, valses, Lehar.
3.° Los Gavilanes, fantasía, Guerrero.
4.° La Boheme, fantasía, Puccini.
5.° Dolor, tango, Cepeda.
6.° Orfeo, fox-trot, M. Valls.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

VARIAS NOTICIAS

Ha estado en ésta unos días, la preciosa señorita Visitación Plaza, de Sexmiro.

—Con el fin de pasar el verano en ésta, han llegado de Madrid don Clemente de Velasco y familia.

—Regresó de Salamanca, el propietario don Santiago Fuentes Gómez y su hijo Santiago.

—Continúa enfermo de gravedad el jefe de la prisión, don Faustino Ayuso.

—Han estado en ésta, el secretario de Fuenteguinaldo, don Lope Durán, y el juez municipal de Martín de Yeltes, don Fausto García.

—Con el fin de pasar el verano en su finca de la Moresma, en Morasverdes, ha marchado la familia de don Angel Mirat Morante.

—El lunes pasado en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María de los Dolores Vicente con don Celso Alejano. Bendijo la unión el muy culto y bondadoso padre Albés, superior de los Jesuitas.

Fueron apadrinados por don Leandro Alejano y doña Felisa Cordero, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos, el músico mayor del batallón de Antequera, don Modesto Rebullo; el comerciante, don Enrique Roselló y don Santos Gonzalo.

En el Hotel Moderno fueron invitados los concurrentes con un espléndido lunch, y más tarde con un banquete, servido con exquisito gusto por la señora viuda de Feijoo e hijo.

Los novios han salido para Madrid.

"Arranz.

LUISES Y KOSTKAS

¡Ha muerto doña Clementina!

A la hora en que esto escribimos, acaba de entregar plácidamente su alma a Dios en las Clínicas del Hospicio, nuestra estimadísima asociada doña Clementina Robuster de León Arias.

No hace falta que tejamos una guirnalda de elogios a la que todos conocisis por sus virtudes, por su temple de alma cristiana, y por su amor acendrado a la Congregación. Ella podemos decir que ha sido la fundadora de la sección de Madres de Congregantes, erigida en nuestra Congregación hará un año el 26 de este mes de Julio.

Los desvelos de doña Clementina por las cosas de la Congregación, las colectas iniciadas y más o menos dirigidas por ella en favor de los ancianos de las hermanitas y de los niños del Hospicio, entre los que ha venido a morir; el traqueteo del vestuario de la numerosa compañía de representantes de «Tatín» en Salamanca, Alba y Peñaranda, a donde nos acompañaba siempre, con entusiasmo y abnegación admirablemente hermanados, su asistencia diaria a la misa de Congregación y a las juntas reglamentarias de su sección de Madres de congregantes, a las cuales solamente faltó, por vez primera, el día 20 de Junio, que fué el día que cayó herida de muerte en brazos de su hermana; todas estas cosas juntas, aumentadas aún de valor por los diez y seis días de enfermedad, en que han resplandecido más que nunca sus virtudes, hace que en estos momentos podamos decir con gran sentimiento que la Congregación ha perdido no poco con perder a doña Clementina.

Desde estas páginas damos nuestro más sentido pésame a su afligido esposo don Julian, a su hermana doña Luisa, a sus hijas y de un modo especial a nuestros compañeros Antonio, Julián y Santiago.

Conforme al reglamento, todos los congregantes Luises, Kostkas y sección de Madres de Congregantes, asistirán con medalla y vela a la conducción del cadáver, que se verificará hoy después del funeral que está fijado a las nueve y media.

Un congregante.

DESDE TOPAS

EXPOSICIÓN ESCOLAR.-INAUGURACIÓN DE UNA FÁBRICA. GRANDES TORMENTAS

Como final de curso y en la escuela particular que dirige la bellísima y muy culta maestra señorita Argentina García Martín, tuvo lugar una exposición de los trabajos ejecutados por las niñas que educa, bien a satisfacción de los padres de las mismas, y era de admirar, no tan sólo lo primoroso de las labores ejecutadas en el curso que acaba de finalizar, sí que también la enorme cantidad de los trabajos realizados en tan corto espacio de tiempo.

Asimismo pudimos ver unas muy bien hechas figuras geométricas, reveladoras de lo bien que sus chicas manejan los poliedros regulares, a la par que los planos y cuadernos, los cuales pusieron bien de manifiesto, que sus niñas son dignas émulas de sturzaeta, y manejan admirablemente la Gramática, pues la hay que analizan perfectamente, a la par que a la gran altura que se encuentran de Aritmética, por lo difícil de la resolución de algunos de los problemas que vimos.

De este modo se labora y se hace patria, haciendo cultura, que buena falta hace.

Una, la encantadora señorita Argentina García, mi más entusiasta felicitación a las muchas recibidas.

Mis queridos amigos don Andrés Varas y don Angel García, han inaugurado oficialmenta su nueva fábrica de luz y molinería, con el más satisfactario de los resultados, si bien es cierto que no han escatimado gasto ni sacrificio alguno; pues su motor de la casa Deutz «ttolsgitimo», potencia 28 HP. tipo diesel, alta presión, trabajando a ciclos de cuatro tiempos, es un completo modelo de perfección.

Las obras han sido dirigidas con la maestría y competencia proverbiales en don Donato Montero, representante en esta provincia de la casa Deutz.

Ahora, que la suerte sea próspera, a mis entrañables amigos en su nuevo negocio.

Han descargado dos enormes tormentas en estos días, acompañadas de un fuerte aguacero y pedrisco, que han causado, desgraciadamente, enormes pérdidas a estos pobres labradores; habiendo caído una chispa en la casa que habita mi querido convecino Manuel Domínguez, de la que afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna, únicamente algunos daños materiales en la techumbre del tejado, que se quemó una viga y algunos cuartones, pudiendo ser bien prontamente sofocado el fuego iniciado por los mismos inquilinos de la casa.

Sabe cuán de veras nos alegramos de que salieras ilesos del enorme peligro a que se vieron expuestos.

Las operaciones de recolección están haciéndose a todo furor.

El corresponsal.

Topas, Julio 1926.

MISA NUEVA

Don José María Martín González, hijo de esta villa de Arabayona, celebró por vez primera el sacrificio santo de la misa, con la solemnidad y magnificencia que tal acto merece, único en la vida sacerdotal, y cuyo recuerdo, sobre todo del momento santo en que las temblorosas manos del consagrado muestran a los ojos expectantes la Hostia Santa con unción adorada, perdura toda la vida.

Fué marco apropiado al acto la magnífica ermita del Santo Cristo de Hornillos, en la que, según costumbre de todos los tiempos, ofrecen a Dios su primera misa cuantos hijos del pueblo llegan a ordenarse.

Padrino de honor tuvo a bien ser el excelentísimo señor Obispo de Palencia, doctor don Agustín Parrado, dando con ello una prueba más del aprecio que su excelencia muestra por el nuevo ministro del señor; padrino eclesiástico, don Isidoro Hernández, párroco de la localidad e íntimo amigo del misacantante, y padrinos seglares, sus hermanos don Ludovico y señorita Esperanza Martín González.

Asistieron en la solemne misa de diácono y subdiácono don Heliodoro de Dios y don Marcial Benito. Se cantó a toda voz majestuosa misa y deleitó con su palabra durante media hora a todos los fieles el párroco de Parada, tío del celebrante, don Ludovico Tejedor, quien en su elocuente oración ensalzó el ministerio sacerdotal, por Cristo fundado, mostrando las ventajas que su institución tiene para nosotros, por los beneficios grandes que por su mediación obtenemos.

Terminada que fué la solemne misa, se procedió a besar la mano al nuevo sacerdote, concurriendo todo el pueblo, deseoso todo él de admirar de cerca al que conocieron como estudiante y ven hoy hecho un pastor de almas.

Lunch, en el domicilio del misacantano, opípara comida, más tarde, que causó las delicias en la animada concurrencia que, cubierto en ristre, arremetió briosamente, sin lograr dar fin de aquella nube de platos, que sin cesar llegaban a las mesas. Al final, brindis de verdaderos amigos del sacerdote nuevo; cánticos de enhorabuena, por un numeroso coro estudiantil, improvisados en el acto por un joven sacerdote, poeta y músico inspirado; esparcimiento de la gente joven. Por la noche, continuación del interrumpido banquete de la tarde, y a su terminación, tras larga sesión de juegos de manos, monólogos, diálogos científicos, etc., con que los estudiantes alegraron un poco más el ánimo no triste de todos y tras desear nueva larga vida al nuevo sacerdote, fecunda en obras santas, nos separamos, sintiendo de veras la brevedad de aquel venturoso primero de Julio.

Concurrentes, muchos; imposible enumerar a todos, ni los recuerdo, ni sería posible dar una tan larga lista de nombres, entre los que recuerdo había los sacerdotes don Juan Lorenzo Hernández, don Aquilino Morán, don Trinitario Polo, don Cirilo Martín, don José Hernández, don Felipe Garrido, don Arturo Martín (elocuentísimo orador), don Pedro López, don Jesús Hernández y don Juan Manuel Hernández; seglares, entre los muchos, don Leovigildo Sánchez, médico del pueblo; don Sebastián Amézquita, don Higinio y don Nemesio González, don Bernardo de Dios, don Aristeo del Rey, don José María Tapia, don Juan Manuel Martín, señorita Esther Benito y tantos otros.

A los padres del sacerdote nuevo, don Angel Martín y doña Manuela González, mi más cordial y sincera enhorabuena, por ver realizados sus ideales y que tengan aún larga vida para conocer a su hijo en los puestos a que su inteligencia y sus virtudes le han de llevar.

Y a tí, José María, ¿qué más que un efusivo abrazo, de verdadera amistad? Te lo da tu amigo,

P.

Arabayona, Julio de 1926.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gabriel Arévalo Martín, Luisa Delgado García, Antonio Gonzalo Villa y Melchor Blanco Ledesma.

Defunciones: José Cameranos Miguel.

NO SOLAMENTE SE DICE, SINO QUE LO DEMUESTRO, NI EN CALIDAD NI EN PRECIO NADIE PUEDE COMPETIR

II. Zapatería del Corrillo, II.

mt. j. y d.

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, 18, BAJO

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA —a—

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo,

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituíble en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

WILLYS-OVERLAND CROSSLEY, Ltda.
Heaton Chapel.
STOCKPORT.—INGLATERRA
8, 18 y 29 Jl.

DR. BELLIDO

OCULISTA

Diplomado por la Universidad de París

RAMOS DEL MANZANO, NUM. 25

(Cuatro calles).

CONSULTA DE ONCE A UNA j-d

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS

Gran Hotel Restaurant.

1.º de Julio a 30 Septiembre.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

m-j-s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete.

mt. j. y s.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 8, bajo.

—a—

A REFRESCAR POR POCO DINERO

Vaso grande, leche merengada.	0,90 ptas.
Idem pequeño ídem, ídem.....	0,40 —
Mantecado.....	0,50 —
Idem en molde pequeño.....	0,20 —
Idem, ídem, ídem.....	0,10 —

Bar Salmantino, Calleja de la Bola.

—a—

Arriendo de dehesa. Se admiten proposiciones hasta el 31, inclusive, del corriente Julio, para los aprovechamientos de pastos y labor del cuarto de arriba de la dehesa «Saltillo», término de Castillas de Coria (Cáceres).

Las ofertas serán depositadas en Coria, en el domicilio de don Vicente Lomo Hidalgo, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, reservándose el dueño el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente o de rechazarlas todas. —a—h 31 Jl.

Ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Isabel García, en Tejares, calle de Aldeatejada. 2—1

Se vende o traspasa, en Peñaranda, una casa, en la calle de San Luis, número 44, y el negocio de cacharrería, que perteneció a los Hueveros. Entenderse con Miguel Sacristán, barbería, calle del Carmen, Peñaranda. 3—1

Ultramarinos. Garbanzos finos de Castilla, alubias del Barco y León, jabón Medina y Andújar, bacalaos, lentejas mondadas, conservas, sopas, galletas, licores y demás artículos del ramo. Precios económicos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6.

Cocinera, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Buen sueldo. Informarán, Sol, 9, pral.

Molinero. Se ofrece, con buenas referencias. Para tratar, con José Galiano, en Zorita de la Frontera. 4—3

Propietarios: En Aldeagallega, se arriendan unas 225 hueras de tierra, con pastos, corral, pajares y casa con buenas dependencias. Para tratar, con Juan Cortés González, en la calle del Jesús, 4. 8—4

Los mejores y más económicos

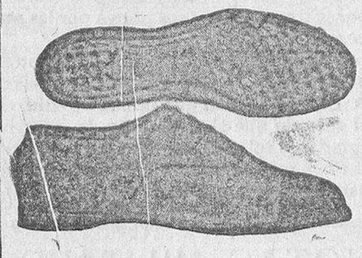

Zapatos de lona con piso de goma.

Exija siempre esta marca:

A B C

MARCA REGISTRADA

EN

La Revoltosa

Plaza del Mercado, 1 y 3

Y

Casa Cervigón

DOCTOR RIESCO, 63.

Encontrará usted el mayor surtido y a precios de fábrica.

mt. j. y d.

Una visión perfecta

proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. : Precios moderados :

ZEISS PUNKTAL

Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28.

(Frente al Banco de España)

mt. j. s. y d.

POMADA CEREO

cura ezcemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados, sarna, almorranas, grietas y todas las enfermedades de la piel Precio, 2,25 pesetas. Venta:

Farmacia y Laboratorio de M. Recio

DOCTOR RIESCO, 60.

6—a—3 m

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios 0 4 m

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA

Consulta:

DE TRES A UNA Y DE CUATRO A SIETE

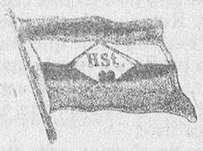

Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PRÓXIMAS SALIDAS

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

El día 6 de Julio, el vapor

HOLM

admitiendo pasajeros de Intermedia y tercera clase.

Precio de intermedia, desde 23,10 libras.

Precio en tercera clase, ptas. 567,95.

El día 2 de Agosto, el vapor

ARTUS

admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio en tercera clase de camarote, pesetas 622,95.

Precio en tercera clase, 587,95.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente general en España,

Mariano Llorente

Sección marítima, Núñez, 2, VIGO

o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca).

Teléfono 584.-Telegramas: «Stinavigar»

7—a—3

LA MEJOR FABRICA

DE ALPARGATAS, DE HIPOLITO FROUFE.

TIPO CIUDAD RODRIGO

SAN JUSTO, 34.

(Antes Rosa, 6). 10—3

Bicicletas. CASA MIÑAMBRES Venta. Alquiler. Reparaciones. Accesorios. ZAMORA, 24 Salamanca. — Bicicletas nuevas, desde 130 ptas. Usadas, desde 60 ptas.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 570,10

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 590,10.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 590,10.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía, Harina, 14

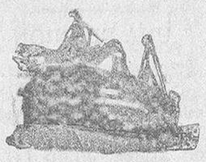

Holland América Line

ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 6 de Julio; de Santander, el 7; de Gijón, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 27 de Julio; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30, y de Vigo el 31, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 5 de Septiembre; de Santander, el 6; de Gijón, el 7; de Coruña, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEERDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Unico para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN.

Gran reforma. - Inhalaciones mañana y tarde.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Ferro-Quina Bisleri

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ APERITIVO E HIGIÉNICO

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS

Venta: en Farmacias y Droguerías.

Depósito: Juan Martín.

ALCALÁ, 9.—MADRID

VINO

La Bodega de Villa Josefina, Doñinos de Salamanca, accediendo a las peticiones de su numerosa clientela, y deseando que el riquísimo vino fino de mesa, como el vinagre clarificado, puedan gastarlo todas las clases sociales y puedan disfrutar de ese aroma y paladar que otro vino no puede dejar, pone en conocimiento del público y sus clientes que a partir de esta fecha regirán los precios siguientes:

VINO tinto, botella 3/4 litro, 50 cts.
Garrafas de ocho litros, pesetas 4,25.
Idem de cuatro, ídem ídem, 2,15.
VINAGRE botella, 3/4 litro, 0,30.
Garrafa de cuatro litros, pesetas 1,25.
Estos precios sin casco.

Probad el vino de Villa Josefina y os convenceréis. Depósito: Varillas, 18, teléfono 80. Servicio a domicilio. 10-6

Contable. Se ofrece contable muy práctico. Informarán, Rosa, 11, 2.º 5—5

LA COLONIA ESCOLAR

Carta abierta, para don Ludivino Corbo, maestro nacional de Salamanca.

Muy respetable señor: Con gran extrañeza ha leído este ilustrísimo Ayuntamiento la carta abierta que en el diario de esa ciudad, EL ADELANTO, correspondiente al día de hoy, dirige usted al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y que encabeza con el título arriba citado.

Si bien el escrito no está dirigido directamente a esta ilustre Corporación municipal, no puedo menos de contestar a las frases absurdas que en el mismo se consignan, las cuales ofenden, grandemente, la honradez y buen criterio que siempre guió los actos de este Municipio, entre los que se encuentra el asunto de la Colonia Escolar y el Parque, radicantes en esta villa.

Es muy justo, justísimo, que, usted, tan amante de los niños, salga en defensa de los derechos que a éstos les corresponde; pero, antes de hacerlo, ha debido documentarse en forma, y, hecho así, se hubiera evitado incurrir en las más absurdas apreciaciones.

¿Tiene, acaso, el señor Corbo en sus manos la escritura de propiedad del Parque que circunda a la Colonia, y que esta escritura pruebe de una manera fehaciente que corresponde a Salamanca?

¿Puede el señor Corbo justificar sus afirmaciones de que este Ayuntamiento ha puesto ni pone obstáculo alguno al de Salamanca, para que pueda organizar la Colonia Escolar y que los niños que la constituyan disfruten de las delicias del Parque?

Este Ayuntamiento, cuando el señor Corbo, seguramente, no había soñado aún en lanzar a la Prensa su escrito, se vió obligado, por varias razones, a poner las cartas boca arriba, a fin de que el excelentísimo señor Gobernador se diera cuenta del estado de la cuestión a que en la suya se refiere.

Para que usted pueda con justicia intervenir en el asunto, que al parecer tanto le interesa, debe, desde luego, pasarse por este archivo municipal, y detenidamente examinar el acuerdo de este ilustrísimo Ayuntamiento, de fecha 31 de Enero de 1918; el expediente incoado a instancia de parte interesada, en 16 de Marzo de 1920; el acuerdo recaído en el mismo el 19 de Marzo del mismo año; la notificación de este acuerdo aprobado y consentido, según documento firmado en 30 de Marzo por la parte peticionaria; y los acuerdos de 28 de Marzo y 1.° de Junio del año actual; y con estos datos podría juzgar la cuestión con verdadero conocimiento de causa y exponer con justicia los razonamientos procedentes.

En cuanto a la organización de la Colonia, el ilustrísimo Ayuntamiento de mi digna presidencia le es muy grato manifestar públicamente que nunca puso obstáculo alguno para ello, y mucho menos en la ocasión presente, en que de una manera clara y terminante tiene declarado oficialmente lo contrario de lo que en su carta asegura.

Si la Colonia Escolar no la han organizado o no la organizan, conste también públicamente que no es este Ayuntamiento el culpable, cuando, como siempre, está dispuesto a conceder las mayores facilidades de garantía, para que los niños disfruten con toda libertad de los jardines del Parque:

En cuanto a la conducta observada por los vecinos de esta villa para con los niños de la Colonia Salmantina, ésta ha de apreciarse con hechos y no con palabras; y para esto bastan algunos ejemplos humanitarios realizados en alguna ocasión por el Círculo Unión Candelariense, y que desde luego no negarán el muy digno señor Inspector Jefe de Primera Enseñanza y demás profesores encargados de los niños.

Si el asunto que nos ocupa en sí, no carece de determinadas deficiencias de origen, puede asegurarse, a ciencia cierta, que ni el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ni el de esta villa son directamente responsables; por lo tanto, esa responsabilidad quédese reservada para a quien legítimamente le corresponda; lo único que se ventila es la libertad de los niños para disfrutar de las delicias del Parque, y ésta la tienen asegurada y concedida repetidas veces, sin obstáculo ni limitación alguna.

Con todo lo expuesto, quedan debidamente contestados los conceptos de su carta y puesta en claro la conducta de este ilustrísimo Ayuntamiento, el que no duda se digne rectificar por el mismo conducto su lamentable equivocación.

Candelario, 6 de Julio de 1926.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde, Francisco Muñoz.

La estancia de los aviadores en Salamanca

Durante el día de ayer estuvieron recorriendo nuestra ciudad, el capitán señor Jiménez y el fotógrafo observador señor Alonso.

Visitaron también a las autoridades, habiendo sido recibidos por el gobernador militar y el civil.

Durante toda la tarde de ayer, el Teso de la Feria, donde se encuentra estacionado el aparato, vióse concurridísimo.

Largas filas de automóviles, condujeron multitud de personas, que esperaban que los aviadores hicieran algunas evoluciones en la tarde de ayer.

Hoy permanecerán todo el día y la noche entre nosotros, saliendo con dirección a las Hurdes, en el día de mañana.

Pérdida de un guardamanos o pieza de desmonte de una escopeta, de Villasdardo a Ledesma, o Ledesma a Tavera. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en Ledesma, Juan Manuel Sánchez, Arrabal de San Pablo, donde se le gratificará. 3—3

Espigadero. Se arrienda el de Cañizal, partido de Fuentesaúco (Zamora), para 2.400 cabezas lanares. Para tratar, con la comisión del Gremio de Labradores, en dicho Cañizal. 4—4

Se vende una báscula metálica 2.000 kilogramos fuerza, de dos balanzas, para pesar sin pesas. San Julián, 9, informarán. 2—1

Se vende una casa en los Pizarrales, con terreno y cuadras. La vendo barata por tenerme que ausentar de Salamanca. Informará, Manuel Mendoza, carretera de Ledesma (Pizarrales).
j. y d. 15—6

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Darán razón, San Pablo, 78, Salamanca.

Se venden solares en las calles de Pérez Oliva, Doctor Pulido y Ronda de Labradores.
Informarán: en Pelabravo, don Mateo Marcos, y en Salamanca, don Senén García, Paseo de la Glorieta, 10. 5-a 1

Socio. Se necesita para industria positiva, con algún capital, administrada por sí mismo. Razón, en la conserjería del Casino Pasaje. 6—a 5

Las personas de buen gusto deben probar el exquisito coñac
"ANTIQUARY"
año 1880, para convencerse de que no lo hay mejor. Pida usted el renombrado amontillado fino
«Carta Blanca».
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ
Jerez de la Frontera. — CADIZ. 15-a-5

Stock de piezas de recambio
para camiones PIERCE-ARROW
PARIS - MADRID - AUTOMOVIL
Fernando VI, 12. Teléfono 25-92 H.
MADRID

Cia. de los Motores DEUTZ
"OTTO LEGITIMO Lda"
MADRID — VILLANUEVA, 4. — APARTADO 360
Motores Diesel a gasolina y gaspobre, horizontales y verticales de 3 a 1.000 cab. Más de 5.000 referencias sólo en España.
SALAMANCA:
Donato Montero.
SAN PABLO, 14 y 16.

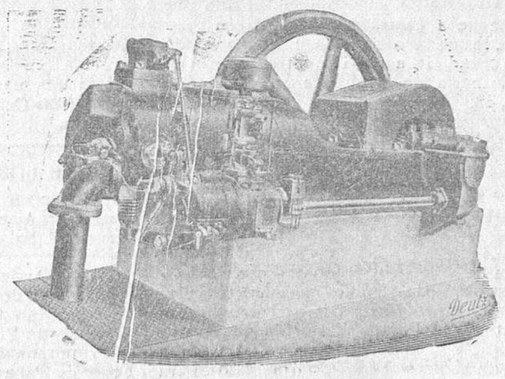

"El Adelanto,, en la Argentina

¿Pelearán Firpo y Uzcudun?

Anecdota de Firpo en que interviene un salmantino.-En breve llegará un equipo español de fulbol

A raíz del macht que el vasco Paulino Uzcudun realizó en Barcelona con el entonces campeón peso pesado de Europa, Herminio Spalla, se dijo en los círculos pugilísticos argentinos que muy pronto se realizaría en Buenos Aires un encuentro entre el «Toro salvaje de las Pampas», Luis Angel Firpo y el boxeador vasco.

Hubiera sido esta una pelea llena de atractivos, puesto que se habrían encontrado en el ring dos hombres de una rudeza casi primitiva, con idénticas probabilidades de vencer siempre que se presentasen con igual estado de preparación y en la plenitud de sus medios.

Ahora, bien; de celebrarse inmediatamente la pelea, Uzcudun hubiera contado con probabilidades de derrotar al campeón argentino, que actualmente no es el mismo hombre que logró sacar del ring a Dempsey; ha aumentado su peso en más de veinte kilos y ha perdido, como consecuencia de ello, su agilidad y su característica resistencia al castigo.

Por otra parte Firpo no parece muy dispuesto a medirse con Uzcudun, ya que en dicha pelea sería mucho más lo que expondría que lo que pudiera ganar, aun en el caso de que saliera vencedor. Entendiéndolo así el boxeador argentino, al tener conocimiento del desafío que le hacía, manifestó que únicamente lucharía con Uzcudun si conseguía rebajar su peso a cien kilos, cosa casi imposible, dado el género de vida que lleva.

Por si esto fuera poco, el «Toro salvaje de las Pampas», después de sus dos últimas y mediocres pruebas, en que ganó escasamente por puntos, no se encuentra muy dispuesto a pelear en Buenos Aires, donde los diarios y el público lo han tratado ásperamente por su deficiente actuación.

Ahora llega desde París otra noticia relacionada con el mismo asunto y que tiene origen en una publicación hecha el 12 de Junio por «L'Echo des Sports», y según la cual Uzcudun y Firpo se medirán en San Sebastián, en los últimos días de Julio.

A pesar de esto, no creo que al público español le sea dable presenciar tal pelea, al menos por ahora. Fundo mi opinión en el hecho de que Jimmy de Forrest, el famoso entrenador de campeones de boxeo, ha enviado un emisario a Firpo, aconsejándole que regrese a Norte América para entrenarse con él, en la seguridad de que, previos algunos machts de importancia, estaría en condiciones de enfrentar nuevamente al campeón mundial.

Es difícil saber hasta qué punto Luis Angel Firpo se encuentra dispuesto a medirse con Demspey, pero lo que sí puedo asegurar, por conocer perfectamente al boxeador argentino, es que lo que no pueda conseguir la perspectiva de medirse con el campeón mundial, lo conseguirá su desmedida afición al dinero.

Para que se vea hasta qué punto tengo razón, voy a referir una anécdota de Firpo, en la cual intervino un malogrado salmantino, Manuel Carrero Hernández, hijo del que fué muchos años sacristán de San Juan de Sahagún, y el único que ha podido sacar dinero al «amarrete» boxeador.

Encontrándose Firpo en Nueva York, empleó los servicios de nuestro paisano, el cual, al final de la fructífera campaña de aquél, le exigió el pago de su trabajo, que importaba unos 5.000 pesos argentinos, que a regañadientes entregó el púgil.

Al poco tiempo regresaron ambos a la República Argentina y Firpo se apresuró a pedir la devolución de los cinco mil del ala, alegando que se los había entregado en depósito, pero lo que no suponía el demandante era que su actitud le iba a ocasionar un nuevo desembolso.

En efecto; el simpático charro demostró que era muy poco lo que había cobrado y consiguió que aquél le pagara las molestias que le habían ocasionado los múltiples encargos que por orden de Firpo hizo a su regreso, con lo cual, no queriendo caldo, tuvo que tomar tres tazas.

Lo anteriormente relatado no fué obstáculo para que después fueran otra vez buenos amigos y que Hernández, desde su puesto de jefe de sport de un importante diario, prestara buenos servicios al campeón argentino

---

Se encuentran en viaje para la Argentina, los componentes de un equipo español, en el cual figura el famoso goalkeeper Zamora, quien estoy seguro ha de tener ocasión de lucir las condiciones de buen guardavalla que tanta fama le han dado.

La Asociación Argentina de footbal, entidad que ha patrocinado la venida de los jugadores españoles, se presta a seleccionar los equipos con quienes se han de medir nuestros compatriotas.

Reina entre los elementos aficionados al vigoroso deporte una gran expectativa por conocer el valor del footbol español, que hasta hace poco aquí se consideraba como escaso.

Por lo que respecta a la colectividad española, se ve aumentada la expectativa por el deseo de que el conjunto que ahora viene nos rehabilite del fracaso sufrido por un conjunto vasco que vino hace cuatro años.

Como supongo que a los aficionados salmantinos ha de agradarles conocer la actuación que tengan en la Argentina nuestros footballers, procuraré enviar a EL ADELANTO las crónicas de los partidos que aquí jueguen.

Matías Sánchez.

Buenos-Aires, 12 de Junio de 1926.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La reducción, cada vez más acentuada, de las viviendas y supresión de habitaciones, consecuente a tal tendencia, ha obligado a los artistas del mueble a inventar modelos que puedan servir para dos o tres fines, ocupando un sólo espacio.

El mueble que a más combinaciones se ha prestado hasta ahora es el diván, antes representante solemne de la etiqueta social y hoy precursor de transformaciones domésticas.

En España, como en Francia, tiempo ha que el gusto se orientó en el sentido de sustituir la cama de hierro o madera, de ordinario poco estética, sobre todo si su coste era menguado, por un diván improvisado que durante el día se cubre con alguna tela vistosa, ocultándose las ropas y las almohadas, y de noche queda arreglada para dormir; pero tan primitivo recurso tenía que sufrir modificaciones, sobre todo ocurriendo, como ocurre, que el problema de las habitaciones aparecía más insoluble cada día.

El diván corriente, confeccionado por lo general de un catre o «somier» montado sobre unas patas de hierro, no resultaba bastante elegante en un salón o entre muebles de lujo, y los decoradores y ebanistas no tardaron en hallar un modelo que llenara plenamente los dos cometidos que se requerían; el de adornar una pieza de recibir colmadamente, y de noche transformarse en cómodo lecho.

Ya son varios los modelos que se encuentran en el mercado, y no es posible negar su belleza y su utilidad, con la adicional ventaja de resultar más confortable que el mencionado diván casero, pues está confeccionado a conciencia y con magníficos muelles.

Empezáronse a hacer de tamaño pequeño; pero ya se encuentran que sirven para cama de matrimonio. Resulta también su uso más limpio que los antiguos, pues los almohadones que durante el día sirven para cama de matrimonio. Resulta también su uso más limpio que los antiguos, pues los almohadones que durante el día sirven de asiento se quitan al efectuarse la transformación.

VIAJES

Han salido:

Para Figueira da Foz, don Indalecio López, con su familia

—Para Avila, don Victoriano Montero, con su familia.

—Para su finca de El Pinar, de Aldeaseca de Armuña, don José Juanes, con su familia.

—Para Béjar, donde pasarán el verano, la familia de don Valentín Brusi.

—Para San Sebastián y Cestona, doña Joaquina Fernández, esposa del dueño del Hotel Pasaje, don Gregorio Barragán, y su bella hija.

—Para Pedrosillo de los Aires, la distinguida señorita Asunción Moro y Villoria.

—Han llegado:

De Gibaja a Guijuelo, el doctor en Ciencias, don Salvio Moro Moriñigo.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Sancti Spíritus contrajo ayer matrimonio la simpática señorita Patrocinio Sánchez, con el empleado de correos don Miguel Acosta.

Después de la ceremonia sirvió a los invitados un selecto menú en el acreditado restaurant del señor Puche.

Los novios, a quien deseamos una eterna luna de miel, han salido para su finca de Béjar y Madrid.

ENFERMOS

En la clínica de San Ignacio (Ategorrieta), de San Sebastián, ha sido operado felizmente por el famoso cirujano doctor Urrutia, nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos señor Rodríguez Carracido.

De todas veras celebramos el éxito de la operación.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido, nuestro querido amigo el prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Santos Pedraz.

VARIAS

Se encuentra entre nosotros el bizarro y valiente teniente de Regulares de Tetuán, número 1, don Jerónimo Panchuelo Alvarez, hijo de nuestro buen amigo don Constantino, capitán de la Junta de revisión y clasificación de esta plaza, que ha venido a restablecerse de las graves heridas recibidas en el campo enemigo durante las recientes operaciones.

Que sea bienvenido y que su residencia en esta le sea grata.

—Se encuentra pasando una temporada en Angers (Francia), de donde regresará en Septiembre, el ilustre escritor agustino reverendo padre César Morán.

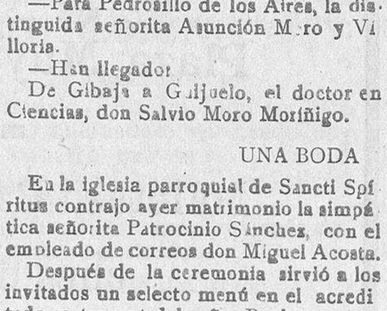

Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. La SOLUCION PAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo.
L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

La juventud que trabaja

Julián Sánz Martínez.

Es un joven que piensa, que trabaja, que escribe, que difunde chorros de luz por donde quiera que pasa. Espíritu inteligente y observador, hace como las abejas, que de todas las flores extraen el sustancioso jugo del que elaboran rica miel.

Nacido en Madrid, apenas concluye su brillante carrera, ávido de saber y de enseñar, se lanza a los pueblos con el alma llena de entusiasmo, y empieza a desempolvar la historia que yacía olvidada en los húmedos y viejos archivos señoriales.

En Santander hizo sus primeras armas este caballero andante, enamorado de los estudios históricos y prehistóricos. Alma de poeta, se ocupa de los palacios que a su paso encuentra, de sus orígenes, de sus vicisitudes; de las casas señoriales con sus blasones y leyendas; de las cuevas prehistóricas donde se encierran los misterios y jeroglíficos de los primitivos pobladores, y con ese bagaje da vida a la obra titulada «Rincones de la España Vieja; Santander».—Madrid, 1917.

Vuelve a Madrid algunos años más tarde, y fruto de su constancia y actividad es la continuación de la misma obra «Rincones de la España Vieja», Madrid, 1919, donde hace el estudio de «Mejorada del Campo» y de «Rivas de Jarama», pueblos cercanos a Madrid, lugares citados por algún viajero o geógrafo antiguo, pero pueblos en realidad anónimos y que hoy, gracias al celo de este joven que cifra su gloria en el trabajo, cuentan con historia propia sacada del documento, fielmente interpretado, de la observación directa, del examen ocular, con muy sabrosos comentarios y descripciones del terreno, de los edificios, de las costumbres, de las obras de arte.

Pasa después a León, donde realiza intensa labor de historia, de etnografía y de dialecto leonés, recorriendo los campos y aldeas para sorprender las huellas de los primitivos aspectos de la humanidad, que se descubren en una palabra, en un palo de pastor, en una superstición, en un juego de niños o de mayores.

La prensa de León es testimonio de la fecunda actividad de este paladín de la ciencia española, así como la revista «Vida Leonesa» de la que fué fundador, director y sostenedor principal.

«El Arte Rupestre en la provincia de León», es otra obra que pregona la incansable labor de Sanz Martínez. Trata de una materia absolutamente desconocida antes de él en dicha región. Es un tabajo que obtuvo el primer premio en el certámen que se celebró con motivo del IX centenario del Fuero de León. Allí funda y es colaborador asiduo de la Sociedad de Estudios Leoneses y en compañía del señor Luengo, publica un estudio heráldico con la obra «Las Casas de los Fernández en Omañón y Villamontán.»

Ultimamente se ha trasladado al Banco de España de Salamanca y lleva ya algunos meses entre nosotros. Aquí es todavía desconocido de la plebe, pero en cambio es conocidísimo de archiveros, bibliotecarios y estudiosos, como rebuscador de papeles viejos, de papeles que, como tecas de preciosos relicarios, contienen las hazañas de nuestros antepasados, de los que cultivaron el saber en todas sus formas, de los que se dedicaron al ejercicio de las armas, de los que ensalzaron hasta por encima de las nubes, el nombre glorioso de Salamanca.

Aunque esté entre nosotros, este infatigable cultivador de las letras sigue estudiando aspectos leoneses, de que están repletos estos archivos universitarios y que tiene entre manos hace tiempo. Pero confiamos en que se le acabará la musa y la materia y comenzará con temas salmantinos, que no son menos interesantes que los leoneses; y si allá se necesita una mano que sirva de guía a través de los antiguos tiempos, aquí se necesitan muchas que vayan desempolvando, traduciendo y ordenando los sillares que han de constituir un día el gradioso edificio de la Historia Patria

C. M.

ACADEMIA "CARBAJOSA"

Preparación, individual, para la carrera de Comercio. Varillas, 9, principal, izquierda. ¡Jóvenes! Aprended Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, y conseguiréis colocación con motivo del régimen de contabilidad, obligatorio desde 1.° de Julio para casi todos los comerciantes e industriales. j y d. 8—8

SUCESOS LOCALES

MARIDO CARIÑOSO

José Vicente, domiciliado en la calle de Cervantes, número 16, es un esposo modelo y cariñoso en extremo, por lo que algunas veces son tan fuertes y tan «halagadoras» las caricias que hace a su media costilla, Adoración Rodríguez, que la producen algunas lesiones.

La noche del martes, cerca de las doce, tuvo uno de esos accesos de acendrado cariño, que produjeron a su paciente esposa una contusión en el antebrazo derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro y formulada la oportuna denuncia al Juzgado municipal por su citada esposa, Adoración Rodríguez, la que, por lo visto, no está decidida a que continúen tan buenas razones.

Y EL POBRE SERENO...

Víctor Hernández, con domicilio en la bajada a la Aldehuela, sin duda estaría el hombre de «mala pata» y fué a dar el pasado martes de manos a boca, sin que se sepan las causas que lo motivaron, con el sereno de la calle de San Justo, Celedonio Rodríguez, quien cantaba en aquel momento «las doce en punto y sereno...»

Si cuestionaron o no cuestionaron, no lo hemos podido averiguar, pero lo que sí fué cierto, es que el sereno Celedonio causó al Víctor Hernández una herida contusa en la región temporal derecha, de pronóstico reservado, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Becerro y denunciado el sereno al señor Juez de instrucción.

OTRO HERIDO

Igualmente fué curado ayer en la Casa de Socorro, Lorenzo Manzano, que vive en el Molassin, de erosiones en la cara y mano derecha, las cuales se produjo al caerse de una motocicleta, cuando nuestro hombre iba en sus glorias, rápidamente, de las que estuvo cerca, porque efectivamente, tuvo que «ver las estrellas».

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones. Del día 6	Del día 7
Interior 4 por 100	68 50	68 75
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	92 25	92 50
Amortizable 1917	92 25	92 50
Amortizable 4 por 100	87 25	87 25
Acciones del B. de España	616 00	615 50
Banco Español R. de la Plata		47 00
Ferrocarriles del Norte	450 00	446 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	420 00	
Compañía A. de Tabacos	205 00	204 00
C. Hipotecarias 5 por 100	99 00	99 25
Francos	17 10	16 90
Libras esterlinas	30 98	30 40
Dollares	6 355	6 28
Francos belgas		16 15
Francos suizos	122 70	122 00
Liras	22 30	21 35
Escudos portugueses	0 32	0 32
Pesos argentinos, papel	2 55	2 54
Marcos oro	1 51	1 51

De interés para los comisionistas representantes matriculados

Por la presente circular, se convoca a todos los comisionistas representantes matriculados de la provincia (inscriptos hasta la fecha y que puedan inscribirse hasta el 10 del actual, para poder pertenecer al Colegio Oficial de Agentes Comerciales), para el próximo día 12 del actual, a las once y media de la mañana (hora oficial), en el domicilio de la Cámara de Comercio, para la constitución del Colegio Oficial, con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden de fecha 24 Mayo último y publicado en la «Gaceta» del 4 de Junio, y con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura del reglamento.
Nombramiento de la Junta directiva.
Fijación de la cuota mensual.

De no reunirse número suficiente en esta primera citación, sirva la presente, como segunda citación para media hora más tarde, en cuyo caso se celebrará la Junta con cualquiera que sea el número de asistentes.

Pueden enviarse las inscripciones a la Comisión Organizadora del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Calle de Zamora, número 64, Salamanca.

Por la Comisión, Segundo Herrero.

7 y 8 Jl.

Plaza de médico titular.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se abre concurso para la provisión en propiedad de la plaza de médico titular del cuarto distrito, la la cual se dota con el sueldo anual de 2.500 pesetas, más 250 como Inspector municipal de Sanidad.

Los aspirantes pueden presentar su documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden enterarse de los demás detalles de dicho concurso durante el plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia el correspondiente edicto.

Béjar, 5 de Julio de 1926.—El alcalde accidental, Saturnino Rodríguez Olleros.

2—2

Se arrienda una cochera, capaz para cuatro o cinco coches; con vivienda o sin ella, agua y alcantarillado. Informes: Sánchez Ruano, 33.

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto
EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS
Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.
CALLE DE LAS AGUSTINAS
(Al lado del Convento de PP. Capuchinos).
Médico director: DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electroterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD. j. y d.

"El Adelanto,, en Ledesma.

TRES BANQUETES.-NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado auxiliar fiscal de la Audiencia de Zamora, el que fué digno y culto juez de primera instancia de este partido, don Ramón V. Franqueira, cuya marcha de esta villa ha producido general sentimiento, en atención a que por su rectitud en el ejercicio del cargo y su caballerosidad, había sabido tan probo funcionario captarse las simpatías de este vecindario.

Tales demostraciones de afecto, culminaron en el banquete con que fué obsequiado en la noche de ayer, al que concurrieron, además del elemento oficial, personas de reconocido relieve y prestigio de la sociedad ledesmina, entre los que se encontraban don Gaspar y don Juan Manuel López, el alcalde, don Manuel González; juez municipal, don José Rodríguez Inestal; notario, don Lino Vicente de Torres; registrador de la Propiedad, don José Izquierdo; secretario judicial, don José Cuevas, abogados don Claudio Beato, don Esteban Hernández, don Eugenio Periáñez, don Domingo García don Luis López Chaves y don Ulpiano Trilla; procurador don Daniel Ramos Pérez, concejales del Ayuntamiento, señores Simón Sáez, López Chaves y Vicente Inestal; secretario del Juzgado municipal, don Angel Sastre; médico forense, don Víctor Villoria; el farmacéutico don Amador Alvarez, don José Moreno, don Manuel Silva, don Julián Salinas y don José H. Tavera.

Excusaron su asistencia, por recientes lutos, don Antonio Inestal y el procurador Sr. Delgado.

También concurrió, de Salamanca, el abogado del Estado, don Antonio Estella.

A la hora del champagne, el señor Trilla, en nombre de la comisión organizadora, hizo el ofrecimiento del banquete en frases breves y elocuentes.

Se leyeron adhesiones del abogado señor Cuevas y una delicada poesía del señor Rodríguez Pinilla, inspirada como todas las suyas, que fué muy aplaudida.

El señor Franqueira, se levantó para dirigir unas frases de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba, afirmando que no renunciaba a vivir entre nosotros, toda vez que, en espíritu, él sería siempre ledesmino.

La gran emoción de que durante su breve discurso dió frecuentes pruebas, le hizo terminar su oración, que fué acogida con prolongados aplausos, a los que siguieron frases de todos los comensales, encomiásticas, para el digno funcionario que nos dejaba, haciendo expresión del deseo de todos los reunidos de que en su nuevo destino consiga grandes triunfos.

A petición de todos los concurrentes, nos dirigió un breve discurso el señor Estella, que fué aplaudidísimo.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Franqueira, a quien, en su nuevo cargo fiscal, deseamos grandes aciertos.

El banquete fué admirablemente servido por el dueño del Casino, don Andrés García, a quien tributamos también un justo aplauso.

También fué obsequiado con un banquete de carácter íntimo, en el balneario de Calzadilla del Campo, el nuevo capitán de la Guardia civil, don Francisco Paz, que durante diez años ha mandado como teniente las fuerzas de la línea de esta villa, haciéndose votos por la prosperidad del agasajado en su nuevo empleo.

El señor Paz salió ayer para Ciudad Rodrigo, para posesionarse del mando de la compañía que se le ha conferido.

Igualmente tuvo lugar el día 30 de Junio, en el «Club Lagartito», de esta villa, otro banquete, que se vió concurridísimo, organizado por dicho club, en honor del valiente novillero, para festejar el resonante triunfo en la corrida celebrada en esa ciudad el día de San Pedro.

En el banquete, que transcurrió en medio de la más franca cordialidad y animación, acompañaron al obsequiado unos sesenta comensales, entre los que se encontraban los acreditados ganaderos de la tierra, don Nemesio Villarroel y don José Encinas, celebrándose en la misma noche una concurridísima verbena en las inmediaciones del Club, y una función en el teatro por la Compañía Lemos Vela, dedicada al inteligente torero y a los numerosos ledesminos que integran el Club Lagartito.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al pundonoroso comandante de la Guardia civil, con destino en Zamora, don José Redondo, acompañado de su hijo Manolo, pequeño estudiante, que en sus exámenes de primer año de bachillerato obtuvo en el Instituto de dicha ciudad tres matrículas de honor y un sobresaliente. Reciba el aventajado estudiante nuestra enhorabuena, extensiva a sus distinguidos padres el señor Redondo y su esposa, doña Teresa Salinas.

—También saludamos a los jóvenes hermanos Cándido y Manolo Rodríguez Mata, hijos del culto médico y catedrático de la Universidad Central, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

—Han regresado del Balneario del Angel, don Tomás Pérez, del comercio de esta villa, y de Madrid, el joven abogado don Domingo García y su distinguida esposa.

—De Madrid ha llegado el joven Antonio Núñez.

—Han llegado de Salamanca doña Petronila Cuevas y familia, y doña Felisa Vicente, viuda de López, y la suya, que se proponen pasar en ésta una larga temporada.

—De Zamora, la señorita Lola Beato y de Gijón, el auxiliar de aquél Instituto, don Manuel Muñoz Alpín.

—Ha salido para Oporto doña Matilde González.

—Se ha posesionado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Almendra, nuestro buen amigo don Evelio Martín, para el que fué recientemente nombrado por aquella Corporación municipal. Séale enhorabuena.

—De Tarrasa ha llegado a esta villa, donde permanecerá una temporada en compañía de los señores de Delgado (don José), el joven ingeniero electricista don Fernando Conde Carballo, hijo del registrador de la Propiedad de aquel partido don Perfecto Conde Cid, que hace algunos años ejerció su cargo en esta villa.

El corresponsal

6 VI-926.

El día en la Audiencia

POR LLEVAR ESCOPETA SIN LICENCIA

Compareció ayer ante la Audiencia Toribio Sánchez Valerio a responder del hecho de que en la mañana del 16 de Agosto de 1925, conducía por el campo, en término de Navasfrías, una escopeta de su propiedad, para cuyo uso no tenía licencia.

El teniente fiscal señor Alamillo, lo acusó de un delito de uso de armas sin licencia y pidió que fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

El procesado se confesó autor del delito, mostrándose conforme con la pena solicitada por el fiscal, y no encontrando motivos para oponer nada en contra el defensor señor Gándara, quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

COMO EL ANTERIOR, POR LLEVAR TAMBIEN ESCOPETA SIN LICENCIA

Por los últimos días de Julio o primeros de Agosto, teniendo Marcelino Sánchez Cruz una escopeta de su propiedad, que usaba sin licencia, la cambió en Agallas por otra de Domingo Martín, trasladando la nuevamente adquirida a su domicilio, también sin licencia, del que la sacó pocos días después al campo, en la dehesa de Porteros, donde la vendió al otro procesado, Juan Bernardo Guijo García, el que la usó, careciendo de licencia, en los días sucesivos, hasta que habiéndola dejado en un arbol en dicha dehesa, desapareció, según manifiesta.

El domingo también usó armas sin licencia, y se persigue la infracción en otro procedimiento.

Calificó estos hechos el teniente fiscal señor Alamillo, de dos delitos de uso de armas sin licencia, considerando a cada uno de los procesados Marcelino y Juan Bernardo, responsables, en concepto de autor de uno de los delitos, y pidió que fuesen condenados a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas, accesorias y pago de costas por mitad cada uno de ellos.

Sostuvo el letrado señor Riesco, defensor de Marcelino Sánchez, que los hechos realizados por éste no eran constitutivos de delito, pues aunque apareciesen comprendidos en el Real decreto de 13 de Abril de 1924, esta disposición se dictó para aplicarla principalmente en las grandes poblaciones con el fin de impedir la repetición de atentados y no en los pequeños pueblos, donde el uso de armas tiene únicamente la finalidad de estar prevenido el que las utiliza para la defensa de su persona y ganados contra los animales dañinos, por todo lo cual entendía que era procedente absolver a su defendido y así lo solicitó.

Abundando el señor Tordera, defensor de Juan Bernardo en los razonamientos aducidos por su compañero de defensa y exponiendo otros que justificaban también la teoría sustentada, abogó por la absolución de aquél e interesó del tribunal que en tal sentido dictase sentencias, para lo cual quedó concluso el juicio oral.

El Licenciado Salvadera.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

servicio a domicilio y estación ferrocarril. Se alquila para viajes fuera de la capital. Para avisos, F. Pedraz, calle del Sol, número 3 (Oriente), y Parador del Consuelo. 22. Se sirven comidas a precios económicos, en dicho Parador. 15—9

PELICULA FOTOGRAFICA PATHE
Extra-rápida — Ortocromática — No se enrolla
De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos.
Concesionarios exclusivos PATHE-BABY, S. A. E. BARCELONA Rambla Cataluña, núm 8

Balneario de Santa Teresa.-Avila
EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.
CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. j. y d, h. 15 A.

ARTICULOS DE VIAJE
MALETAS - CABÁS - SACOS.
MUNDOS PLANOS Y VIENÉS.
PRECIOS BARATISIMOS
GRANDES ALMACENES DE
Pérez y Paradinas
—a—

DEBILIDAD, CONVALECENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangue es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.— Da saludad y fuerza.— PARIS.

Los mejores artículos para viaje los encontrará en los grandes Almacenes de
Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 33 y 34.
Maletas, Baúles y Estuches de aseo.
j. y d.

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO
JABON ZOTAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. Veintisiete años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA DON ANDRES PEREZ CARDENAL CALLE DEL DR. RIESCO, 58

"El Adelanto,, en Peñaranda.

Se han comenzado las faenas de recolección, siendo generales las impresiones de que es una cosecha bastante regular, pues las espigas están muy granadas.

—Ha ingresado, previos brillantes ejercicios realizados recientemente en la Escuela Superior de Guerra, en Madrid, nuestro muy querido amigo don Adelardo García del Castillo, capitán de infantería que últimamente perteneció al regimiento de La Victoria, número 76 en Salamanca.

—Ayer regresó de Gijón, después de haber aprobado el primer curso de carrera de ingeniero mecánico, el aventajado joven don Pío Bermúdez, hijo de nuestro distinguido amigo don Pío Bermúdez de Prescedo Figueroa, cuyo señor fué a recibirle con su magnífico auto a Medina, conduciéndole a esta ciudad, donde ha recibido muchas enhorabuenas.

—Se encuentran en esta ciudad los respetables señores don Ramón Frontera y doña Enriqueta G. de Liaño, que con sus hijos pasarán una temporada con su señora madre, la distinguida dama peñarandina doña Josefa Méndez, viuda de don Salvador Liaño.

—Para Medina, ha marchado la bella señorita Brígida Tarrío.

—Para Gijón, don Marcelino Castro y su esposa, doña María del Castillo.

—De Madrid, regresó con su sobrina, la señora doña Pura Tiedra.

—La estimada señorita doña Bernardina Sánchez Almeida, figura en el décimo noveno lugar, entre las 93 opositoras a escuelas de niñas verificadas en Salamanca.

Reciba tan ilustrada joven nuestra enhorabuena, extensiva a su madre, la señora viuda de Martín Sánchez.

—El distinguido amigo nuestro, don Fernando Bernáldez Avila ha obtenido, después de realizar brillantes ejercicios, el título de licenciado en Medicina, en la Universidad de Madrid.

Enviamos nuestra atenta enhorabuena a tan ilustrado amigo, deseando que de ella participen sus señores padres, don Fernando Bernáldez y doña Feliciana Avila.

—En Salamanca, ha fallecido el estimado comisionista don Angel Carabias Martín, descanse en paz.

—En una alquería próxima a Cantaracillo, fué arrollado por un trillo, tirado por yunta de bueyes, un niño de corta edad, sufriendo diferentes heridas, de las que fué curado por el médico de Paradinas de San Juan, don Pedro Cuesta.

Según nos informan, fueron presenciados los auxilios médicos por el explorador de la Cruz Roja, Nicolás San Feliciano, que ofreció el botiquín de la tropa, empleado para darle más de veinte puntos al enfermito.

—En la excursión que los exploradores hicieron a la finca de La Cruz, tuvo la desgracia de caerse por un barranco uno del grupo rojo, teniendo que ser asistido por la sección de la Cruz Roja, y ejercitada la respiración artificial por el explorador San Feliciano, con tan buena fortuna que cuando regresaron al domicilio ya estaba el congestionado en buen estado de salud.

Dueñas.

Lea usted mañana EL ADELANTO

IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS

El impuesto de Propios, de aprovechamientos forestales y de Pesas y Medidas.

Por la Administración de Rentas públicas se ha enviado al señor gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«Por Real decreto ley de 29 de Junio último, en su artículo 41, se dispone lo siguiente:

Artículo 41. A partir del día 1.° de Julio de 1926 quedará sin efecto el artículo 4.° de la ley de supresión y sustitución del impuesto de consumos de 12 de Junio de 1911 y el precepto concordante del apartado a) de la 18.ª disposición transitoria del Estatuto municipal aprobado por Real decreto de 8 de Marzo de 1924.

En consecuencia, desde dicha fecha de 1.° de Julio, se exigirán de nuevo a los Ayuntamientos, sea cualquiera su situación respecto del impuesto de consumos, el 20 por 100 de la renta de propios; el 10 por 100 de Arbitrios de Pesas y Medidas, y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, con arreglo a la legislación anterior a la citada Ley de 12 de Junio de 1911.

En su vista, y en cumplimiento de lo mandado, esta Administración de Rentas Públicas hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia:

1.° Que de conformidad con lo preceptuado en el Real decreto y Real orden de 14 de Julio de 1897 regulando la recaudación del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas, están obligados los respectivos Ayuntamientos a ingresar durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año las cantidades correspondientes a estos conceptos, a cuyo efecto deberán remitir certificación en los diez primeros días del primer mes de cada trimestre, que expresen la cuantía de los derechos recaudados en el anterior, si la recaudación del arbitrio de pesas y medidas se hace por administración, y certificación de los actos de subasta y de la adjudicación del servicio si se realiza el servicio por arriendo.

2.° Que a los efectos del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, debe tenerse en cuenta que la aplicación de lo mandado en el Real decreto y reglamento de 14 de Agosto de 1900 (artículos 13 15 y 17), cuyos preceptos deben tenerse muy en cuenta, en evitación de las responsabilidades consiguientes, y

3.° Que los servicios del 20 por 100 de Propios y el 10 por 100 de Pesas y Medidas, no procede surta efectos fiscales hasta el primer mes del segundo trimestre del vigente ejercicio semestral de 1926 en cuya época y en el plazo que se señala anteriormente deberán cumplirse por los Ayuntamientos los extremos a que se hace referencia.

«El Adelanto» en Vitigudino

Después de larga estancia en la corte, en casa del propietario don Ismael M. Fuentes, ha regresado a ésta, en compañía de dicho señor y de su respetable señora, la distinguida, aristócrata y simpática joven señorita María Luz González.

A la lista últimamente publicada de las personas protectoras del progreso musical, hay que agregar los nombres del competente telegrafista, jefe de esta central, don Hilario Iglesias y el de don Rufino López, y, teniendo en cuenta que el número de suscriptores y la cantidad hasta hoy recaudada responde en parte a los fines que la rondalla se proponía, esta agrupación artística ha dado principio a sus sesiones musicales nocturnas, a satisfacción del numeroso público que las escucha.

En breve la banda municipal dará también comienzo a las suyas, y luego dirán que en Viti no progresa el divino arte, gracias al ilustre Ayuntamiento, por lo que a la banda se refiere y a las personas protectoras en cuanto a la rondalla.

Los precios que han regido en el mercado el día 6 de Julio, han sido los siguientes:

Trigo, a precio de tasa; centeno, a 13'50 pesetas fanega, y cebada, a 9'50

Ganados: Toros, a 40 pesetas arroba; bueyes, a 36; vacas, a 36; terneras, a 42, y cerdos de cuatro meses, a 25 pesetas uno.

Patatas, a 2 pesetas arroba; ídem nuevas, a 3'50; aceitunas, a 8'50; peros, a 50 céntimos kilo; cerezas, a 35; guindas, a 40, y ciruelas, a 50.

M Lagar.

Veraneantes, se alquila por la temporada de verano, una casa de nueva construcción en Puerto de Béjar; hermoso panorama. Para tratar, con don Francisco Sobral, en dicho pueblo. 8—2

Para los panaderos. Vendo, muy barato, un torno refinador Produce cuatro mil kilos, en ocho horas. Se cede dando facilidades para el pago Informará: Antonio Pérez, Pollo Martín, 20. 6—a—2

Se venden una finca con cebaderos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informarán, calle de Abajo, número 24. 15—11

Se venden dos casas, con corral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campoamor. Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez.

Permuta. La ofrece maestro de pintoresco pueblo de la Sierra de Francia, con auto diario a estación inmediata, teléfono, luz eléctrica, casa habitación lujosa en el edificio escolar. Proposiciones y más informes, a la lista de correos Sanfelices (de esta provincia). 4—3

Embutidos. Lomos en tripa, salchichón, jamón del país, chorizo cular, longaniza, chorizo de bofes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos añejos, tocino, manteca y otros productos del cerdo. Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

Ama de cría, leche fresca, de veintitrés años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Lorenza García, en Alaraz y Bar Bejarano, Plaza del Angel, 28, Salamanca. 6—5

Pastos. Arriendo de las Islas de la dehesa de San Pelayo, término de Coreses, donde tuvo la ganadería el señor Marqués de Villagodio. Se arriendan por la temporada de verano, capaces para mantener de 350 a 400 reses vacunas. Para más detalles, dirigirse a don Norberto Arenal, en Coreses (Zamora). 8—4

No tire usted las hojas de «Guilletes» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Vendo grupo MOTO BOMBA, nuevo, para elevar 20 metros cúbicos agua, a una altura de 22 metros, y un motor eléctrico de 12 HP Razón, Federico Bonnín, Cuesta Oviedo, 2 (jardín). 5—1

Vendo o arriendo el Parador de Sequeros con una hermosa arboleda de pinos y castaños, y además, de cinco a seis mil parras, todo esto contiguo al Parador. También vendo una huerta, con abundantes aguas. La venta puede hacerse al contado o a plazos. Para tratar, con su dueño, Laureano Rodríguez, en Sequeros, hasta fin de Agosto. 3—7

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA DISPOSICION ESTABLECIENDO LA TASA MINIMA DEL TRIGO

EL DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN EL MITIN DE LA UNION PATRIOTICA

El mitin celebrado por la Unión Patriótica.

El acto.

Madrid.—En el teatro del Centro se ha celebrado esta noche el anunciado mitin organizado por la Unión Patriótica.

El teatro se llenó por completo, acudiendo numerosas señoras.

En el escenario fué colocada la mesa presidencial, que ocupaban el general Primo de Rivera, los ministros y los más significados elementos de la Unión Patriótica.

Cuando el teatro está abarrotado de espectadores, hizo su entrada el general Primo de Rivera, siendo recibido con estruendosa ovación y con vivas al Rey, a Primo de Rivera, a la Patria y a la Unión Patriótica.

Los discursos.

Habló en primer término don Blas Sierra, representante de Valladolid, quien hizo un discurso sobre la organización del partido de Unión Patriótica y dirigió un saludo a todos los asambleistas, haciendo fé de patriotismo y de adhesión a la actual situación política.

Habló a continuación don Manuel Banzo, representante de Huesca, que hizo un canto brillante y espléndido en loor de la mujer educadora de las almas y de la juventud.

Seguidamente habló don José Peman, de Jerez de la Frontera, que hizo un cumplido elogio del partido de Unión Patriótica, glosando la obra realizada por el Gobierno y elogiando la personalidad del presidente.

El señor Milá y Camps, presidente de la Diputación de Barcelona, fué recibido con una formidable ovación.

En su discurso, hace grandes elogios del Gobierno calificado de dictador, porque sencillamente manda y se hace obedecer.

Añade que el Directorio y el actual Gobierno vinieron a acabar con la carroña y la ponzoña de la vieja política, con el terrorismo y el sindicalismo. Hace alusión a la situación de tranquilidad de Cataluña, y dice que no se necesita Parlamento porque ya están cansados los españoles de que se abriera para que de él no saliera nada práctico. En cambio, hoy, sin Parlamento, un pueblo necesita una escuela o una carretera e inmediatamente el Gobierno la hace.

Discurso del general Primo de Rivera.

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera, la ovación es ensordecedora. A los aplausos siguen los vítores al salvador de España.

Hecho el silencio, el general Primo de Rivera comienza diciendo:

Nunca como ahora he ejercido la dictadura, borrando mi nombre de la lista de oradores, pues ante el derroche de elocuencia soberana de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, la mía, bien pobre, poco podría deciros ya.

Por otra parte, mi amigo fraternal y copariente el señor Pemán, ha hablado con tanta emoción y se han hecho de la muejer tan cumplidos elogios y tanta justicia, que tampoco por este lado podría añadir palabra alguna.

El señor Milá y Camps nos ha hablado como testigo presencial de la llegada a Barcelona de los intrépidos aviadores españoles que han realizado el glorioso raid Madrid Manila. Un poco ajetreado por mis ocupaciones no pude ir a Barcelona a participar con aquellos habitantes del cariño y del amor a España, porque también las circunstancias lo impidieron.

El hecho de haberse realizado este vuelo a raiz de otro no menos glorioso y también la coincidencia del momento de Marruecos con la sumisión de Abd el Krim, nos desvió un poco de la atención que hubiéramos puesto en este vuelo Madrid Manila, pero aún así a nadie ha dejado de interesar y prueba de ello es el recibimiento que Barcelona ha tributado a los aviadores, en vítores a España y al Ejército, como cristalizando en el amor a la patria. Prueba también evidente de esta manifestación patriótica, son los centenares de fotografías que ya han comenzado a circular.

Siento temor de hablar después de los oradores que tan magníficamente se han expresado; pero yo cuento siempre con la previa y espléndida benevolencia del auditorio, de vosotros, que tanto aminorais la carga del Poder. Ovación.

El señor Sierra, tan digno representante de Valladolid, evocaba en su discurso el castillo de la Mota, que nos trae el recuerdo de la mujer más ilustre y más castizamente española, de la que todos nos debemos enorgullecer: doña Isabel. Mas el canto del señor Sierra a la mujer me ha cerrado también todas las posibilidades de ampliarlo yo.

El momento histórico actual que se ofrece a la observación de los españoles, es histórico porque va unido a él un fervoroso anhelo de resurgimiento de la raza española.

Don José María Pemán ha cantado de manera tan precisa y exacta cuál debe ser la vida, el alma de la sociedad moderna, que sobrepasa a todo cuanto yo pudiera decir.

El pueblo ha podido observar la equivocación de algunos hombres inteligentes, observación que hubo de venir después de la guerra europea, que hizo operar una gran transformación en todos los países. Estos hombres no vieron que España, desencantada por la experiencia de la vida política del siglo XIX, buscaba una nueva postura. Y como es natural, había que pensar en el medio para encontrarla y para evitar una interpretación errónea de la democracia y de la libertad, que se ejercían con perjuicio de ambos postulados y del país mismo.

El cuadro que España ofrecía antes del 13 de Septiembre era realmente catastrófico. Pero este cuadro de horror se tradujo en un gesto de condenación por parte de todos. Aquellos gobernantes no atendían al clamor ciudadano, y parecían estar sordos y ciegos. Sus inteligencias estaban cegadas por la perversión.

Cuando se quisieron dar cuenta llegó el 13 de Septiembre, con estupor para todos.

Pasó el tiempo, y cuando a todas luces han quedado bien al descubierto los daños principales que causaron a la nación, se dió el raro fenómeno de que se pusieran más en contra de este Gobierno, como si pretendieran hacer revivir las características de aquella política y los procedimientos de cómo gobernaron. Pero llegaron tarde. (Gran ovación). Llegaron tarde, porque vosotros, representantes que no son cincuenta, sino cincuenta mil; es decir, que tampoco son cincuenta mil, ni quinientos mil, porque es la mayor parte del país, porque son los ciudadanos y los niños y las mujeres, los que formáis esa masa ciudadana, que ha llegado ya a tener una fuerza perfectamente indestructible.

Esta masa formidable surgió para apoyar al Directorio y ahora al Gobierno, formando una hermosa guardia ciudadana.

Y cuando se cuenta con la confianza de la opinión pública, afirmada en la asamblea de esta mañana y en el acto que ahora celebramos, se conforta nuestro ánimo y se robustece nuestro modo de pensar.

En cuanto hemos anunciado que vamos a hacer resurgir aquellos cuerpos consultivos en los que han de estar representadas todas las fuerzas del país, los viejos políticos se han apresurado a preguntar. ¿Esos cuerpos van a ser una representación genuína del país? Pero, realmente, esto no es lo que preguntan. A los viejos políticos no les preocupa si en esos cuerpos consultivos habrá o no una representación genuína del país. Lo que pretenden son elección, movimientos electoreros, argucias y habilidades para ver si podrían volver a recuperar algo de lo que perdieron.

Esa gran asamblea, o Cortes o Parlamento que anunciamos, está en nuestro propio interés que se constituya por hombres capaces, laboriosos e independientes. Los hemos de dar toda libertad e independencia y no como antes, que constantemente se movían entre artificios y habilidades. La asamblea nacional será la que creamos que deba de ser; es decir, lo que creais vosotros, para el mejor servicio de España.

Otra de las ideas esenciales de la Unión Patriótica y del Gobierno, ha sido la de dar una nueva estructura orgánica al país entero, ya que en la vieja política jamás se abrieron las alas.

Con respecto al problema social, que también trataron esta mañana en la asamblea, se le da una solucion sin que se quebrante en nada el sentimiento religioso, ni la unidad nacional, ni el principio de autoridad. Esta labor consiste en organizar el país en una posible acción ciudadana, por sectores bien contrastados que intervengan en la inspección de la vida pública en todos sus aspectos. Será una intervención del pueblo mismo, vigilante de la soberanía y de las funciones burocráticas. Y será el Gobierno el que compute estos aspectos y los lleve por el debido camino.

Trata después de la burocracia de los problemas de beneficencia, sanidad y analfabetismo, y al hablar de esta última cuestión, dice que con sólo conseguir desterrar el analfabetismo, sería la mejor obra de la Unión Patriótica. No habría de hacer más que esto el Gobierno en los diez o doce años que aún le quedan por gobernar, para que fuera su mejor obra. (Ovación estruendosa y vítores). Repito que aunque no hiciese otra cosa que la de desterrar el analfabetismo, sería una página bastante para ser recogida en la historia.

Pero han hecho más labor y más obras, mas no me corresponde a mi hacer el balance de ellas. Pero sí me corresponde abrir el pecho a la esperanza a base del recuerdo de lo pasado.

Señala las soluciones dadas a los problemas del trigo, del carbón y del aceite, para decir después que todos aquellos que se dirijan al Gobierno con escritos y peticiones, podrá tener la seguridad de que se ha de estudiar con todo interés, aun cuando no se le anticipe la solución, porque ésta ha de ser siempre de justicia.

Sucesos como los que acabamos de tener la suerte de recibir, ponen indudablemente en el pueblo una gran confianza en su Gobierno y también una gran seguridad en la disciplina. Cuando el Gobierno tenía puesto su pensamiento en ese fracasado movimiento contra el Poder público, se pretendía también atentar contra nuestros soberanos en París. La mano de Dios lo evitó. Y aquí sí que afirmo que gozamos de la protección de la Divina Providencia.

No quiero suponer, ni pensar siquiera, que ninguno de los conspiradores tuviese ni la menor relación, ni siquiera el más leve conocimiento del complot anarquista de París. No quiero suponer que militares que llevan el glorioso uniforme militar y que honran su pecho con merecidas condecoraciones, hayan tenido enlace con esos hombres. Porque así lo siento, lo proclamo honradamente. España entera quiere tener, una vez más, su confianza en el Gobierno. Estos movimientos políticos no son más que pequeñeces, simples episodios, incidentes nimios que surgen a diario en la vida de los pueblos, y en muchos con caracteres más graves, pues todos los que me escuchan saben que habría de ser muy flaco nuestro ánimo para retroceder ante tan fútiles incidentes. Servimos a la patria y al Rey.

Si se conspira contra nosotros por inteligencias cegadas por la pasión, no hay motivo para que abandonemos el Poder. El resultado ha sido que lo que pudo ser tragedia terminó en sainete bufo, que puso en entre dicho nombres ilustres y a la vez el prestigio de España ante el extranjero.

Si el pueblo nos manifestase su hostilidad con gesto gallardo, sería otra cosa. Pero cuando se manifiesta de distinto modo, es que estamos cumpliendo con nuestro deber; y cuando se está en el cumplimiento del deber, se tiene confianza en el país y se cuenta con el apoyo de las damas; ya sabeis que al decir damas digo madres, hijas, hermanas y novias; cuando se tienen estos apoyos y fe ciega en los destinos de España y en los nuevos hombres que han de guiarnos, no importa perder la vida, pues ya la hipotequé hace muchos años al jurar la bandera en la academia militar.

Y entonces supe que me comprometía a sacrificarla por la patria (Gran ovación, estruendosos y entusiastas vítores, que duran largo rato).

NOTICIAS DEL DIA

Los viajes del Rey y de Primo de Rivera, a París.

Madrid.—Un periódico hablando del reciente viaje del Rey don Alfonso a París, dice que fué invitado por el presidente de la República señor Doumergue, para que asistiera a la gran revista militar del 14 de Julio.

Don Alfonso agradeció la invitación, pero la rehusó porque no le era posible desatender las fiestas que se le preparaban en Inglaterra hasta el mismo día 16.

Añade el periódico que también fué invitado el presidente del Consejo de ministros, quien agradeció asimismo la delicada atención.

El general Primo de Rivera hará el viaje a París cuando el enorme trabajo que sobre él pesa se aminore y se lo consienta.

El viaje podría emprenderlo en la fecha indicada o acaso en otra. Lo que es una realidad, es que el general Primo de Rivera irá a París

La nueva Junta del Ateneo.

Madrid.—Hoy se han posesionado de sus cargos, los señores que forman la nueva Junta del Ateneo de Madrid.

El señor Soto Regueras se lo comunicó así al gobernador civil.

La Junta ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente, don José Soto Regueras.

Vicepresidente primero, don Alfonso Senra.

Vicepresidente segundo, don Gerardo Doval.

Vocal primero, don Mariano Alonso Bayón.

Vocal segundo, don Luis Fernández Cancela.

Secretario, don Fernando Gil Mariscal.

Los cargos de depositario, contador y bibliotecario, los desempeñarán interinamente los señores Alonso Bayón, Cancela y Mariscal.

Fallecimiento.

Madrid.—Ha fallecido en esta corte, habiéndose verificado hoy el entierro que se vió concurridísimo, don Ulpiano Díaz, director del Timbre

El finado era uno de los más significados reformistas.

La tasa del trigo.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Gobernación, relativa a la tasa mínima para el trigo.

Desde 1.° de Agosto hasta el 15 de Julio de 1927 se establece la tasa mínima para el trigo nacional, con sujeción a una escala móvil, que comienza en el tipo de 45 pesetas quintal métrico hasta 48 pesetas como máximo.

En Agosto y Septiembre del año actual se establece la tasa de 45,50 pesetas.

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1926 y Enero del 27, la tasa será la de 46,50. Y en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1927, será de 47,50.

Se refieren estos precios a los trigos sanos y limpios sobre estación o sobre carro, debiendo los vendedores pagar de su cuenta el transporte de cinco kilómetros por carretera.

Se determina que las adquisiciones de trigo hechas a menos precio que el de la tasa, de cada plazo, serán consideradas como especulaciones abusivas, sobre artículos alimenticios y castigadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, mas la multa correspondiente.

En la Real Orden, que es muy extensa, se hacen otras advertencias y se disponen diversos requisitos, quedando obligadas las autoridades y los delegados gubernativos a velar por el cumplimiento de lo que se dispone.

Para tratar de todo lo que se refiere a la tasa del trigo, se nombra una comisión, compuesta del director general de Abastos, un vocal de la Dirección de Agricultura, otro de la Asociación de Ganaderos, otro de la Cámara de Comercio y otro de la Industria minera.

El maestro Vives enfermo.

Madrid.—Se reciben noticias de Mataró diciendo que el ilustre maestro compositor don Amadeo Vives, se ha sentido repentinamente enfermo de algún cuidado.

Pasan siete caides.

Madrid.—De paso para París, con objeto de asistir a la gran revista militar del 14 de Julio, han llegado siete caides de la zona francesa, que han permanecido un día en la corte.

—A París llegó ya el primer grupo de personajes moros.

Una estafa de un millón de pesetas.

Barcelona.—El Juzgado de la Audiencia de esta capital ha acordado el procesamiento de José Molón, apoderado de la sucursal que tiene en Tarrasa el Banco de Bilbao.

Este auto de procesamiento se ha dictado por considerarlo complicado en la estafa de un millón de pesetas, de que ha sido víctima este establecimiento bancario.

Se hallan detenidos también por este mismo delito Ignacio Arce, gerente del Banco de Bilbao en Madrid y Guillermo Livisay, gerente de esta sucursal.

Más sobre la estafa del millón de pesetas.

Barcelona.—En otro auto dictado por el juez que entiende en el asunto de la estafa del millón de pesetas al Banco de Tarrasa, se concede la libertad bajo la fianza de medio millón de pesetas a José Molon y a Ignacio Arce, con la fianza de 10.000 pesetas.

Un telegrama del alcalde de Logroño.

Barcelona.—Se ha recibido en este Ayuntamiento un telegrama del alcalde de Logroño en el que se exterioriza el agradecimiento de aquella población por el homenaje rendido al capitán Gallarza.

Siguen los homenajes a Gallarza, Estévez y el mecánico Arozamena.

Barcelona.—A medio día se ha celebrado en el Tibidabo un banquete en honor de los aviadores Estévez, Gallarza y su mecánico

Han asistido gran número de comensales, especialmente aviadores de la base de Mar Chica y Cuatro Vientos, que han sido los organizadores del banquete.

Terminado el banquete, han asistido a una fiesta, con la que les obsequian los miembros del somatén local.

El temporal en Cataluña.

Barcelona.—Los destrozos causados por el temporal que últimamente se ha padecido en esta región son enormes.

En Igualada, a consecuencia del desbordamiento del río Noya, se han inundado multitud de casas.

Las carreteras han quedado convertidas en verdaderas lagunas, habiéndose inundado igualmente la línea del ferrocarril.

Un mendigo, que intentó atravesar la carretera, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Varias fábricas de curtidos de los alrededores de la población se hallan anegadas.

Las calles de los barrios bajos semejan ríos.

En el puente de Casa Rivas, el agua rebasó el pretil, habiendo producido grandes daños.

En la vía del ferrocarril que pasa por las inmediaciones de este puente, el agua ha alcanzado la altura de metro y medio.

Durante el temporal se han suspendido todas las comunicaciones.

La fuerza de la corriente y el huracán han derribado casas, habiendo quedado inundadas también todas las huertas.

Se ha desbordado también el río Gallas, produciendo análogos destrozos.

Comienza el juicio-oral por la muerte de Ramón Castell.

Barcelona.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia el juicio oral por la muerte del industrial don Ramón Castell.

Figura como único procesado Julián Bascendi, acusado de haberle asesinado en Enero de 1925.

El fiscal solicita la pena de muerte para el procesado.

El defensor ha manifestado, al tener lugar la apertura del juicio, que el Florián Bascendi estuvo recluído en un manicomio en Alemania, habiendo cometido el delito a raíz de haberse fugado de él

Para comprobar esta afirmación pide se suspenda la vista causa.

El fiscal se opone a los deseos del defensor.

El presidente intenta interrogar al procesado, teniendo que valerse de un abogado que actúa de intérprete para poderse entender con él, ya que el Florián desconoce totalmente el español.

A las preguntas del presidente, manifiesta que no es cierto que haya estado detenido en Alemania, en una casa de dementes, siendo cierto, en cambio, que permaneció en un hospital durante algunos meses

La prueba ha resultado bastante desfavorable para el procesado.

Un suicidio.

Figueras.—Se ha suicidado en esta población don Carlos Costa, redactor jefe que fué del importante diario de Barcelona «La Publicidad», y actualmente director de «La Tribuna», de esta misma localidad.

Se ignoran las causas que pueden haberle llevado a adoptar tan fatal resolución.

Una circular del Gobernador.

San Sebastián.—Con motivo de los continuados rumores que circulan por esta población en relación con los acontecimientos últimamente ocurridos, el Gobernador civil ha publicado una circular, diciendo que castigará duramente a cuantos propalen noticias inexactas o rumores sin fundamento.

Las fiestas de San Fermín.

Pamplona.—Se ha efectuado el encierro de los toros que han de lidiarse en las corridas de feria en la forma acostumbrada.

Multitud de personas han presenciado el desfile de los toros por la plaza mayor, yendo delante de ellos y detrás, hasta dejarlos enchiquerados.

Han comenzado las fiestas de carácter religioso con procesiones organizadas por los gremios y cofradías de esta ciudad.

El «Princesa de Asturias».

Cartagena.—Ha fondeado en este puerto el «Princesa de Asturias», que servirá de alojamiento para los ministros de Marina y de la Guerra en el próximo viaje que habrán de efectuar.

El almirante de la Argentina a Madrid.

Cartagena.—Hoy ha salido para Madrid el almirante argentino Haller.

Continuará su viaje desde la corte para visitar Italia, Francia e Inglaterra, con el fin de elegir astilleros a los que encargar la construcción de barcos que se propone botar la Argentina.

NOTICIAS DE AFRICA

Varios informes.

Larache.—Por confidencias llegadas a esta plaza se sabe que el jefe caid de Beni Amet, ha matado a su hijo.

—De la zona francesa comunican que siguen las sumisiones en el frente Norte.

—Informes del campo rebelde dicen que en la cábila de Senhaja sigue la efervescencia con motivo de la discusión entablada entre los principales jefes sobre si debe o no someterse.

Durante la discusión, un cherif de la cábila de Agumit mandó matar a un sobrino suyo.

RIVERA

—Ahora, vamos a ver. ¿Qué aspiras a ser cuando salgas del colegio?
—Quisiera ser médico.
—Excelente. Cuentas ya con una letra ilegible que hará que tengas éxito en las recetas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,71 **Sol,** 36 0 **Sombra,** 24 8 **Mínima,** 9 0. **Seco,** 15,4 **Húmedo** 10,4 **Viento** N. W 0. **Cielo,** nuboso **Tiempo,** variable. **Lluvia de ayer,** 00,00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

La sesión de la Cámara francesa.-La primera corrida de San Fermín en Pamplona.

PARTE DE MARRUECOS

Madrid.—El parte oficial facilitado esta mañana a los periodistas, no ocurre novedad alguna.

EN LA EXPOSICIÓN DEL CENTRO GALLEGO

Madrid.—El ex-ministro señor Rodríguez Viguri ha pronunciado un discurso en el acto de clausura de la exposición de fotografías, que se ha celebrado en el Centro Gallego, de la corte.

Entre las personalidades que asistieron al acto, figuraba el señor Sánchez Guerra.

El señor Rodríguez Viguri puso el colofón a la exposición organizada, enalteciendo y elogiando la obra llevada a cabo por dicho centro.

El conferenciante manifestó la necesidad de atender y organizar la corriente de turistas a Galicia, proporcionando comodidades a los viajeros e interesando a los financieros en estos ideales.

Elogia el señor Rodríguez Viguri el aspecto arquitectónico de Santiago de Compostela y propone que para mayor éxito de la exposición esta se traslade a la Habana, para interesar a los habitantes de la isla en el conocimiento de las bellezas de Galicia y cree que las provincias gallegas pueden y deben ser el centro de turismo en España.

MARCIAL LALANDA, CONMOCIONADO

Pamplona.—Con un lleno completo, se ha celebrado la primera corrida de las ferias de San Fermín, lidiándose seis toros de Clairac, para los diestros Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

El primer toro es parado por Mejías con cuatro verónicas estupendas.

Mejías pone tres pares de banderillas superiormente, siendo ovacionado.

Con la muleta está bien, pinchando tres veces y un descabello.

El segundo toro se resiente y cae.

Marcial hace una buena faena de muleta, terminando de varias estocadas.

El Niño de la Palma en el tercer toro veroniquea bien, siendo aplaudido. Prende un pinchazo largo, armándose bronca.

Mejías veroniquea valiente en el cuarto toro. Pone tres pares superiores y otro magistral, siendo ovacionadísimo.

Comienza dando pases de muleta en el estribo y terminó con cuatro pinchazos. Palmas.

Lalanda torea bien en el quinto, haciendo una faena breve con la muleta, prendiendo media estocada. Al descabellar, el toro se le arranca de nuevo, cogiendo al diestro, que tiene que ser llevado a la enfermería.

Marcial Lalanda sufre una fuerte conmoción cerebral, teniendo que terminar Mejías.

En el último toro, el Niño de la Palma, banderillea sin lucirse.

Con la muleta hace una faena sin ligar, recibe un aviso de la Presidencia, da una estocada y descabella.

Se produce una bronca monumental, arrojándose el público al ruedo con intenciones de agredir al diestro, viéndose la benemérita en la necesidad de iniciar una carga.

EL DESARME DE LAS CABILAS

Larache.—Continúa el desarme de las cábilas rebeldes en el sector de Tazza de la zona francesa.

En la cábila de Beni-Mextara, se han regido 500 fusiles, algunos de tiro rápido.

EL VIAJE DEL SULTAN

Larache.—Ha marchado de Rabat, con destino a Casablanca, el sultán de Marruecos, para dirigirse a Francia.

CARRERA CICLISTA

León.—En la carrera ciclista celebrada hoy en el circuito León-La Robla Magdalena-León, ha llegado en primer lugar el corredor José Fernández Morán, cubriendo el camino en dos horas y treinta y cuatro minutos.

Se ha clasificado en segundo lugar, Paul Delgado; en tercer lugar, Constantino Gutiérrez, y Pedro Andrés, en cuarto.

ULTIMAS NOTICIAS DE AFRICA

—Los cabileños de Beni Mestaza han solicitado condiciones para hacer su sumisión.

—Por orden del alto mando francés la aviación intensifica el bombardeo que precede a las operaciones que habrán de celebrarse en la zona de Tazza.

—En la región de Tasla un caid realiza activa propaganda entre los moros contra las armas francesas.

Melilla.—Ha salido el general Castro Girona para Axdir, desde donde realizará la visita a la posición costera de Sidi Amar.

—Han regresado a la península, ya restablecidos varios exprisioneros.

—Se espera en esta plaza al teniente coronel señor Kindelán.

Tetuán.—El nuevo agitador Dacal sigue actuando en los linderos de ambos protectorados.

Por fortuna, no obtiene resultados en su propaganda contra las armas españolas y francesas.

Ha tratado de inquietar las cábilas de la zona francesa, inmediatas a la española con el fin de que tal agitación se propagara más tarde a las cábilas de Gomara y Xauen.

La mejor prueba del fracaso de toda su actuación es que habiendo ido a predicar al santuario de Muley Abd el Selam la rebelión, nadie le ha hecho caso.

Se disputaba con el bandido El Jeriro el mando supremo de las cábilas sublevadas, siendo precisamente esa división, así como también la acción política de nuestras armas las que le impiden progresar.

Ambos cabecillas están llamados a desaparecer, porque carecen de todo prestigio.

Por otra parte, nuestras columnas emprenderán pronto una acción vigorosa contra ellos que no terminará hasta lograr su desaparición.

Noticias del extranjero.

CONTINÚA LA DISCUSIÓN EN LA CÁMARA FRANCESA

París.—Sigue en la Cámara el debate con motivo de las interpelaciones anunciadas sobre los proyectos financieros presentados por el Gobierno.

El presidente del Consejo ha hecho uso de la palabra manifestando estar resuelto a terminar hoy mismo la discusión, aunque para ello sea preciso utilizar algunas horas de la noche.

Se espera llegue a conocimiento de la prensa el resultado de la votación en el día de hoy.

Por la tarde continuó el debate sobre la política financiera de Gobierno.

El diputado señor Franklin, se mostró partidario de que el acuerdo de Washington no se ha ratificado, mientras no se incluya en el tratado una cláusula de garantía en la que se diga que Francia no pagará más cantidades que las que reciba de Alemania.

El señor Briand habló seguidamente, diciendo que el señor Franklin, no tenía necesarios elementos de juicio para hablar todavía de esa cuestión

Después, el diputado socialista León Blum, expuso ante la Cámara el punto de vista de su partido, negando la admisión de la creenria de una inminente catástrofe.

Preconiza después el orador la necesidad, como único medio de aumentar los ingresos en percepciones sobre el capital.

El debate quedó, después de algunas palabras del señor Briand, aplazado hasta mañana.

EL AUTO DE CAILLAUX CHOCA CONTRA OTRO VEHICULO

París.—Se hacen humorísticos comentarios sobre el choque que el automóvil en que iba el señor Caillaux sufrió anoche en las Tullerías.

De dicho choque resultaron los cristales de ambos vehícutos rotos, aunque el ministro de Hacienda no había recibido daño alguno.

En los círculos partidarios del señor Caillaux, se comenta este accidente como un síntoma feliz, diciéndose que así en la política apesar de todos los choques, el señor Caillaux logrará terminar sus proyectos financieros.

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN INGLATERRA

Londres.—Esta noche los Reyes de España han asistido a una función teatral.

Los Reyes de Inglaterra obsequiarán el día 14 con un banquete a los Reyes de España, en el palacio de Buckingham

Hoy ha obsequiado con un almuerzo el club español a los Reyes habiendo asistido cien comensales, entre ellos el embajador español, el duque de Alba, los cónsules americanos y personalidades de la colonia española.

El Rey, a la llegada al club. fué aclamadísimo

El presidente de dicho club propronunció una alocución, ofreciendo el banquete

El Rey contestó agradeciendo dicho homenaje y diciendo que las cosas de España eran satisfactorias, lo que estaba probado por su estancia en Londres.

Seamos optimistas, dijo el Rey. Actualmente, mi papel es hallar la inteligencia necesaria para desarrollar nuestro recurso de que España está abundante.

Es momento de avanzar con optimismo y con fé.

MUERE EL MECANICO DE ALLAN

Basora.—Ha fallecido en el hospital el mecánico Helliot, que acompañaba al aviador Allan en su vuelo a Australia.

La muerte ha sido producida por las heridas que le causó la explosión del tubo de alimentación del aparato.

Allán, emocionado por la desgracia sufrida por su mecánico, renuncia a proseguir el vuelo.

LOS TEMPORALES EN EL EXTRANJERO

Santiago de Chile.—Las tormentas han causado enormes daños.

En el puerto de San Antonio se han recogido varios cadáveres.

Nueva York.—Comunican de Baipore (Ohio), que las tormentas han ocasionado daños que se valoran en muchos millones de dólares.

Varias ciudades han sido inundadas por las crecidas de los ríos.

Berlín.—Los temporales en Sajonia han ocasionado daños materiales que ascienden a 20 millones de marcos oro.

Belgrado.—Las inundaciones han originado daños de gran importancia.

En algunas regiones se han perdido totalmente las cosechas.

Los barrios bajos de esta capital han sido invadidos por el agua.

RIVERA

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor alcalde: Días pasados los vecinos del alto del Rollo (por el paseo de Rodríguez San Pedro), hacíamos constar nuestro disgusto, sin que hasta la fecha se nos haya atendido, por la irregularidad con que desde hace próximamente, en más o en menos, dos meses, viene haciéndose en dicha barriada el abastecimiento de agua, elemento este tan indispensable para la vida como para la salud y la higiene.

Como quiera que nosotros estamos al corriente del pago, ya que de no ser así seríamos sin consideración alguna privados de este tan indispensable elemento, alzamos nuestra voz, no en tono suplicante, pues el que religiosamente cumple sus deberes, tiene facultad para enérgica, pero respetuosamente, exigir seamos respetados en nuestos derechos, máxime cuando con toda decisión acudimos por segunda vez a los elementos portavoces de la opinión pública.—Varios vecinos.

Consultorio Ortopédico Salmantino.

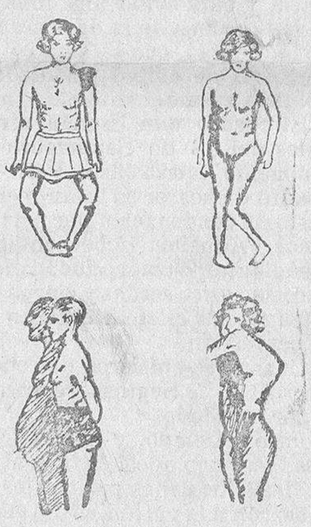

montado recientemente.
Calle de Pérez Pujol, 5, segundo. Salamanca
DIRECTOR: DON TOMAS CALVO
CONSULTA DIARIA
Horas: de diez a dos y de cuatro a siete.

HERNIAS (quebraduras

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánico científicos, CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS

Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.

Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5. j. y d.

Pozos artesianos, precios muy económicos. Pascual Bellido, Rosa, 2, Salamanca. j y d. 8—5

CHISMOGRAFIA TAURINA

LAS CORRIDAS DEL NORTE

Las de Bilbao.—He aquí el cartel de la famosa feria de Bilbao:

Agosto, 22.—Concha y Sierra Chicuelo, Márquez y Agüero.

Agosto, 23.—Miura. Valencia II, Villalta y Agüero.

Agosto, 24.—Tabernero (San Fernando) Valencia II, Márquez y Agüero.

Agosto, 25 Carmen de Federico, Chicuelo, Márquez y Villalta.

Agosto, 26 Pablo Romero. Márquez, Villalta y Agüero.

Agosto, 29. M. Blanco (Parladé). Valencia II Villalta y Zurito.

Las de Santander.—Día 25 de Julio. Seis toros de Santa Coloma, para Antonio Márquez, Villalta y Niño de la Palma.

Día 1 de Agosto. Juan Belmonte, Sánchez Mejías y Chaves, estoquearán seis toros de don Félix Moreno Ardanuy.

Y día 8 de Agosto. Ocho miuras morirán a manos de Sánchez Mejía, Villalta y Niño de la Palma, mas el rejoneador Cañero.

La de Vitoria.—Se celebrarán en los días 3 4 y 5 de Agosto, actuando en la primera Marcial, Gitanillo y Agüero; en la segunda, Valencia (V.), Márquez, Marcial y Niño de la Palma, y en la tercera, Márquez, Marcial, Agüero y el de la Palma.

Los toros serán, respectivamente, de Martínez, Sánchez Rico y Villar.

La segunda de las corridas será a beneficio del Montepío de toreros.

No se pudo lograr la actuación del Gallo, Belmonte y Sánchez Mejías.

Las de San Sebastián.—21 de Julio. Gitanillo de Triana, Enrique Torres y otro (probablemente Vicente Barrera), con novillos de Hernández.

24 de Julio.—Chicuelo, Valencia II, Marcial y Márquez, con toros de los que fueron de Braganza. (Este festejo es el de beneficio de la Asociación de la Prensa donostiarra).

Agosto, 8 Valencia II, Algabeño y Rayito (debutante), con toros del conde de la Corte.

Agosto, 14. Marcial, Márquez y Villalta, con toros de Parladé.

15 de Agosto.—Los tres diestros del día anterior, mas Valencia II, con toros de Urquijo.

22 de Agosto.—Belmonte, Sánchez Mejías y otro aún no contratado, con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

29 de Agosto.—Algabeño, Niño de la Palma y Rayito, con toros de doñar Carmen de Federico.

5 de Septiembre.—Gallo, Villalta y Rayito, con toros de Hernández,

Además, se darán corridas los días 1 y 12 de Agosto, a beneficio, respectivamente, del Montepío de toreros y de los pobres. Los programas de estas funciones todavía no están ultimados,

LA DE SANTIAGO, EN SALAMANCA

La empresa que días pasados nos sirvió la novillada de San Pedro, animada por el éxito prepara otra para el día de de Santiago, a base de tres noveles espadas: Dominguín, Chatet de Valencia y Niño de Teruel.

Los novillos serán de don Fabián Mangas. No está mal la combinación.

El Timbalero.

ANUNCIO DE SUBASTAS

En pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Emilio de Codecido y Díaz, calle de Rey Francisco número 17, provisional, hotel, se venderán las fincas denominadas FRESNO, situada en término de Gata, provincia de Cáceres; VALENCIA DE LA ENCOMIENDA y yugadas de Villoria, situadas respectivamente en término de Valdelosa, partido judicial de Ledesma, la primera, y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, las segundas, y quinta de QUITAPESARES, sita en término de Palazuelos, partido judicial de Segovia Las subastas de dichas fincas tendrán lugar: la de la dehesa el «Fresno», el día 15 de Julio, a las once de la mañana; la de «Valencia de la Encomienda» y yugadas de Villoria, el día 16 de Julio, a las once de la mañana, y, por último, la de «Quitapesares», el día 17 de Julio, a las once de la mañana. Todas las referidas fincas serán subastadas en los días indicados y en la dicha Notaría del señor Codecido donde se hallarán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, o en Salamanca, Rúa, 25, Librería de Núñez.

8 9-10-11-13 y 14 Jl.

Médicos, industriales y propietarios.

Consultad las reparaciones y montajes de aparatos y máquinas eléctricas, grupos bombas e instalaciones de pequeñas centrales para el alumbrado eléctrico de fincas y del automóvil, a la Electromecánica, Julián Blanco, Afueras de San Román, casas del Maderero, letra O.

mt. j. s. 12—12

Calzados EL GALLO

Lo más nuevo y de más fantasía que se conoce en este ramo de la industria.
Constantemente se están recibiendo en esta casa las últimas creaciones de la moda.
Advierto a mi numerosa clientela que esta casa no tiene sucursales en Salamanca.

NO CONFUNDIRSE:

Calzados EL GALLO.-Doctor Riesco, 3

TELEFONO NUMERO 512